

LOS GITANOS EN EL PERÚ Y EL PROYECTO DE CONTROL MIGRATORIO DE 1952¹

Carlos Pardo-Figueroa Thays

En las dos últimas décadas han venido desarrollándose en nuestro país numerosos estudios, particularmente desde la historia y la antropología, que refuerzan la tesis de un país racial y culturalmente plural y que relativizan la idea de que el tema de la identidad nacional se resuelve sólo en términos de la oposición entre lo hispano-occidental y lo indígena o la trilogía español-indígena-negro. Los estudios sobre la inmigración extranjera, particularmente la asiática y la de otras naciones europeas aparte de la española, sobre todo la producida entre mediados del siglo XIX e inicios del siglo XX, han alcanzado cierto relieve. Chinos, japoneses, italianos, alemanes, británicos, franceses, yugoslavos, judíos, etc., han sido los focos de atención de algunos investigadores². Hoy resulta cuestionable pretender resolver el tema de la identidad nacional en términos de un mero mestizaje entre los grupos aludidos o entre todas las minorías y mayorías étnicas de nuestro país, puesto que existe el peligro de pretender que las diferencias o particularidades culturales sean borradas forzosa o espontáneamente en aras del mestizaje racial y cultural. Independientemente del hecho creciente e inexorable del mestizaje, es claro que éste nunca es absoluto y que en nuestro país muchos grupos buscan sus peculiaridades culturales e inclusive raciales, desarrollando estrategias de endogamia, formando instituciones que refuercen su identidad, realizando actividades en común o incentivando estudios históricos sobre sus orígenes.

No obstante, existe en nuestro país un grupo étnico que ha llamado muy poco la atención de los humanistas y estudiosos de la realidad social peruana, y es el de los gitanos. En efecto, la historia, la cultura y la realidad socio-económica de los gitanos peruanos constituyen un territorio muy poco explorado³. Creemos que esta situación es comprensible, entre otras, por tres razones. En primer lugar, el carácter reducido de su presencia en nuestro país, lo cual es característico del continente americano⁴. En segundo lugar, la naturaleza misma de esta etnia. A juzgar por las afirmaciones de la mayor parte de investigadores sobre el tema, los gitanos suelen manifestarse reacios a revelar aspectos sobre su cultura e historia a los *gays*⁵. Directamente ligado a lo anterior se encuentra el hecho de que ellos

han sido y/o son objeto de situaciones de marginación, discriminación, y, en ocasiones, persecución en la mayor parte de las sociedades receptoras.

En tercer término, se encuentra el hecho de que los gitanos hasta hace muy poco preservaban su cultura exclusivamente en base a la tradición oral (no la escrita) y, por tanto, el conocimiento de aquella y el del idioma gitano, el *romanés*, son aún precarios. El hecho de que es muy raro encontrar textos escritos en dicho idioma no puede explicarse sólo por una situación de marginación (cuando se ha querido "culturizar" a los gitanos ha sido generalmente en el idioma mayoritario de la sociedad receptora y muchas naciones ni siquiera se han preocupado de hacerlo), sino también porque, en líneas generales, el desdén por la escritura sería la expresión de la defensa (cuando no el rechazo) de la cultura escrita y la afirmación de la cultura e identidad propias⁶. Además, aun hoy día, el nivel educativo de los gitanos suele ser muy bajo, de modo que la mayor parte de esta población, a nivel mundial, cuando logra superar el analfabetismo, apenas suele alcanzar el nivel educativo básico⁷. De allí que son muy pocos los gitanos que han sobresalido en las sociedades "occidentales" por su labor intelectual o su producción escrita⁸. No obstante, esta situación está cambiando. Prueba de ello son las numerosas organizaciones internacionales gitanas que abogan por la alfabetización y la educación de su pueblo, el incremento de estudios sobre su cultura y su lengua y la edición de textos bilingües o en idioma romanés⁹.

Aunque el número de la población gitana en nuestro país es minoritario, consideramos que resulta relevante realizar estudios sobre ella, en primer lugar, por el hecho de formar parte de la comunidad nacional, tanto histórica, legal, como culturalmente. En segundo término, porque su presencia e interacciones con el resto de la población del país ejercen y han ejercido un impacto, por lo menos ya de cuatro generaciones, en diversas regiones del país, cuya relevancia sólo podrá evaluarse cuando sea estudiado con profundidad, y de la cual perfilamos algunos elementos en este artículo. En tercer lugar, creemos que el estudio de los gitanos nos puede permitir un acercamiento a aspectos diversos sobre la cultura y la historia nacionales, en el plano de las mentalidades y los imaginarios colectivos, las migraciones internas y externas, la religión, el folklore, la música popular, el arte, la marginalidad, la interacción entre la economía rural y la urbana, el sector informal, las políticas estatales de control social, la interculturalidad, el mestizaje, etc.

Sabedores de que la comprensión cabal de la vida de los gitanos en nuestro país supone el desarrollo de un estudio multidisciplinario, pero convencidos también de que es necesario empezar a desbrozar dicho terreno --no sólo para conocimiento

de los *gayé*— de manera más sistemática y con un criterio determinado, el presente artículo se acerca al tema de la inmigración y la cultura de este grupo étnico en el Perú desde una perspectiva histórica. Para ello, en primer lugar presentamos las referencias bibliográficas, indicios y evidencias que de momento hemos podido encontrar sobre el proceso de asentamiento de los gitanos, así como algunos rasgos de su incorporación a la sociedad nacional. A continuación, nos detenemos en el análisis de los sucesos ocurridos con este grupo en el año 1952, en el cual se hizo manifiesto un proyectio en el congreso de la república que incluyó como uno de sus aspectos su expulsión del país. Finalmente, planteamos algunas reflexiones sobre el proyecto en cuestión y sobre los procesos anteriormente aludidos.

I. ¿CUÁNDO LLEGARON LOS GITANOS AL PERÚ?

Los gitanos probablemente llegaron por primera vez al Perú a fines del siglo XVI, a pesar de que la corona española intentó evitar su paso a América. Una ley aprobada en 1570 por Felipe II y recogida por Carlos II en la *Recopilación de leyes de los reynos de las Indias* en 1681 prohibió su paso a los territorios del Nuevo Mundo. Pese a la prohibición, al parecer hubo gitanos que lograron ingresar a las colonias, pues en 1581 Felipe II dio una nueva ley para que aquellos que estuvieran en América fueran remitidos a la Península¹⁰. Inclusive, dicho rey intentó evitar su asentamiento en territorio peruano dictando una orden a la Audiencia de Lima que mandaba localizar a los que hubiera con el fin de reenviarlos a España sin excepción. No obstante, desconocemos estudios específicos que confirmen las leyes y ordenanzas dictadas desde España con documentos que señalen noticias sobre la presencia de los *roms* en el Perú¹¹. Tampoco se descarta la llegada de gitanos españoles a México a fines del siglo XVI¹². No obstante, desconocemos la existencia de personas que desciendan o crean descender de gitanos venidos desde España hacia nuestro país en la colonia.

Pero la posibilidad de la migración gitana hacia Iberoamérica no se restringe al siglo de la conquista. A mediados del siglo XVIII, Carlos III ordenó la realización de una “Gran Redada” o “Prisión General de gitanos” en España, la cual ha sido extensamente narrada por Antonio Gómez Alfaro¹³. A fines del mismo siglo surgió una postura diferente a la planteada en el siglo XVI: se estudió la posibilidad de expulsar a los gitanos españoles a “las colonias más distantes” del imperio (Luisiana, orillas del Orinoco, bahía de San Julián e islas de Juan Fernández)¹⁴, como una forma de “reformatos” y aliviar el problema de su presencia en la Península. El asunto despertó una polémica en el gobierno español y, aunque el

resultado de la propuesta del destierro de los gitanos a América, defendida ardorosamente por el fiscal Campomanes y combatida igualmente por el ministro José de Gálvez, fue rechazada, al parecer en el siglo XVIII ya había "colonias" de gitanos en Perú, Chile y Brasil, según una publicación contemporánea¹⁵. Además, luego de la famosa polémica, que concluyó con la ratificación de la prohibición de la inmigración de los gitanos a América, continuó la llegada de ellos desde España, por lo menos a Cañaveras, en el actual Puerto Rico¹⁶. Cabe añadir que una vía indirecta de llegada de los gitanos al Perú pudo ser la vecina colonia portuguesa del Brasil, en donde su presencia ya se daba en el siglo XVII¹⁷. La práctica del destierro de gitanos portugueses (venidos en ocasiones de España) hacia el Brasil se había vuelto ya una costumbre en el siglo XIX¹⁸.

Como se observa, el tema de la inmigración gitana a nuestro país en el periodo colonial se encuentra aún casi inexplorado y lo mismo puede decirse para el periodo republicano. No obstante, dado que es en este último que nos ha sido más fácil obtener información confiable sobre los gitanos, hemos preferido ubicar en él nuestro estudio. Por ello, el presente trabajo se centrará en los grupos llegados al Perú y establecidos en Lima a inicios del siglo XX. No obstante, previamente describiremos algunas de los indicios sobre la presencia de los gitanos del grupo *kalderash* en la capital desde fines del siglo XIX así como las noticias ya seguras sobre su residencia en ella a inicios del siglo XX. En segundo lugar, nos centraremos en los eventos ocurridos en el año 1952. Finalmente, destacaremos la importancia de estudiar la presencia de los gitanos en nuestra historia a pesar del carácter reducido de su población en el Perú.

Gracias a fuentes documentales y orales (éstas últimas, gitanas y no gitanas) sabemos que, a inicios del siglo XX, llegaron grupos de gitanos *kalderash* o "gitanos húngaros" a nuestro país. El término *kalderash*, de origen rumano, alude a la profesión de caldereros, porque, al parecer, "la mayoría de estos gitanos se dedicaban a reparar recipientes de metal, como cobre, estaño, etc. y algunos de ellos lo siguen haciendo"¹⁹. San Román señala que los *kalderash* reciben el segundo nombre indicado en España y que al parecer llegaron a dicho país a fines del siglo XIX y, en otros casos, con ocasión de la segunda guerra mundial²⁰. Clebert señala que un sub-grupo de los *kalderash*, los *lovari*, son también llamados "gitanos húngaros" en Francia y que el origen del término "húngaro" tendría que ver con su prolongada residencia en Hungría²¹. El estudio del gitano-mexicano Lorenzo Armendáriz coincide con el anterior: indica que a muchos de los gitanos que llegaron a México en la cuarta década del siglo XIX simplemente se les conoció como húngaros, dado que muchos de ellos procedían de Hungría, aunque también de otras regiones de Europa (Turquía, Grecia, Bosnia) y que en muchos de los

países latinoamericanos aún se les llama con dicho gentilicio²². Es interesante indicar que, a inicios de siglo, las damas de la elite costeña del Perú, que gustaban de participar en concursos de disfraces con ocasión del carnaval, acostumbraban vestirse de gitanas, y diferenciaban también entre gitanas “andaluzas”, “húngaras” y “bohemias”²³.

No obstante, como veremos posteriormente, no podemos adscribir a los gitanos llegados al Perú a una sola región “originaria”²⁴, de modo que el término “gitanos húngaros” y otros similares resultan parcialmente equívocos, ya que aunque nos permiten acercarnos a los elementos comunes de las migraciones gitanas a América Latina, no hacen posible la precisión de los sub-grupos gitanos que las integraron. Por ello, preferimos emplear el apelativo “gitanos *kalderash*” para aludir a algunos de los gitanos venidos a nuestro país, dado que la frase alude a su ocupación y a su naturaleza de sub-grupo étnico en el conjunto de grupos étnicos gitanos.

Debe señalarse que las migraciones gitanas referidas fueron parte de un proceso más amplio, una enorme oleada inmigratoria europea. Entre mediados del siglo XIX e inicios de siglo XX se produjo uno de los más importantes flujos migratorios en la historia mundial. Dicho fenómeno significó la movilización de aproximadamente 52 millones de personas. América, en general, y América Latina, en particular, atrajo millones de inmigrantes europeos, en un contexto en el cual nuestras naciones consolidaron su inserción en el mercado mundial²⁵.

Creemos probable la existencia de flujos migratorios de *roms* hacia el Perú en el tardío siglo XIX, entre otras razones, porque de hecho los hubo para otras partes de América, y las rutas y fechas de llegada, creemos, se irán enlazando en la medida en que avancen y se conecten los estudios sobre los gitanos en Latinoamérica²⁶. Como ya señalamos, además, los gitanos “húngaros” habrían llegado a fines del siglo XIX a España y dicho país pudo ser uno de los puntos de partida hacia América, como en la colonia. Un argumento de mayor fuerza tiene que ver con los testimonios de nuestros informantes gitanos residentes en Lima, quienes manifiestan tener cuatro generaciones en nuestro país, y que no han descartado la posibilidad de su llegada antes del inicio del siglo XX.

Ahora bien, ¿cuáles eran las actitudes que existían en el Perú en los años de transición del siglo XIX al XX con respecto a la inmigración? Entre fines del siglo XIX y 1930 la ideología del “Segundo civilismo” o “República aristocrática” se mostró favorable a la inmigración europea, desde una óptica positivista y racista, en la que la cultura local y la tradición indígena tenían poca importancia²⁷. Habría que decir, no obstante, que también hubo en dicho período un interés por atraer

inmigrantes no europeos, como queda ilustrado en la numerosa inmigración japonesa, de alguna manera una sustitución de la inmigración china, el más numeroso flujo de extranjeros de dicho siglo y de toda nuestra vida republicana. Claramente, a diferencia de los europeos, los inmigrantes japoneses serían vistos de una manera muy distinta. La agricultura costeña necesitaba de mano de obra agrícola para mantener la demanda extranjera de las haciendas costeñas de algodón y azúcar. Los europeos, en cambio, eran esperados como potenciales capitalistas, hombres de negocios y profesionales modernos, que ayudarían en la tecnificación del país, elevarían su nivel cultural, acelerarían su occidentalización y, por qué no, ayudarían a “mejorar la raza” de los peruanos –expresión aún utilizada hoy en día–, desposando a la hija de un potentado costeño o de un alto funcionario de gobierno.

En este contexto en el cual diversos grupos de inmigrantes eran recibidos en nuestro país, aunque por razones muy diversas, cabe la pregunta: ¿habría un lugar para los gitanos en un proyecto inmigratorio o por lo menos se les dejaría pasar al país con libertad, a sabiendas de que se trataba de ellos? Lo primero, no creemos que haya pasado siquiera por las mentes de nuestros estadistas de esa época y de hecho no ocurrió. Lo segundo es más difícil de descartar, aunque nos parece poco probable. Aunque los gitanos hayan llegado efectivamente al territorio peruano en la colonia y hayan podido permanecer en el mismo en la época republicana, no creemos que la sola posibilidad de que nuevos gitanos llegaran al Perú pudiera ser vista con agrado en las esferas del poder, dada la imagen predominantemente negativa llegada por siglos desde Europa a través de la comunicación oral y escrita (prensa, literatura, legislación, rumores, noticias y eventos sobre los gitanos), salvo quizá la actitud de algunas personas atraídas por las imágenes románticas de los gitanos, entonces en boga en Europa. No obstante, tampoco creemos que aquellos sectores pudieran haber visto con despreocupación su ingreso al país. Según el imaginario europeo, los gitanos eran caracterizados generalmente –no siempre– en forma negativa: un pueblo vagabundo, formando por personas de dudosa moralidad y de afición por el robo y diversas formas de delincuencia. Estas imágenes negativas habían llegado a nuestro país a través de la literatura española del siglo de oro ya en los primeros siglos de la colonización²⁸. Encontramos incompatible el estereotipo negativo de los gitanos con el ideal de progreso de los positivistas nativos. ¿Cómo acoger con los brazos abiertos a personas que eran consideradas peligrosas?

No obstante, es probable que los gitanos, libres ya de los impedimentos legales de la colonia y presionados como muchos europeos por el crecimiento demográfico y la escasez de tierras en el viejo continente, se vieran animados a probar fortuna

en América y específicamente en el Perú. Como sabemos, ellos no poseían en ese entonces, como tampoco ahora, un estado propio y, por tanto, sus pasaportes, de tenerlos, serían los de los estados en los cuales habían nacido y cuya ciudadanía, por derecho, debía corresponderles. ¿Pasarían los gitanos desapercibidos como un europeo cualquiera pero de un origen no gitano? ¿Emplearían para ingresar y quedarse en el territorio peruano, al menos los varones, la estrategia de la “invisibilidad” utilizada por los gitanos europeos contemporáneos?²⁹

El hecho es que tenemos un primer indicio de la presencia gitana en los relatos del escritor tradicionalista limeño José Gálvez (1885-1957). Gálvez publica, a inicios del siglo XX, una obra en la cual describe la vida de los gitanos en Lima en la época en la cual él era un niño, es decir, a fines del siglo XIX. Debemos decir, no obstante, que la referencia que hace el autor a su niñez podría ser sólo un recurso literario útil para su evocación, teñida de un romanticismo por *Una Lima que se va*, título de su obra publicada en 1935, en la cual figura su artículo “Los gitanos”. De cualquier forma, en su breve pero rica descripción encontramos actitudes de simpatía por los gitanos como algunas de las imágenes denigratorias que hemos mencionado anteriormente.

Gálvez describe con detalle y vivacidad las ocupaciones de los gitanos:

“Nadie sabía cómo ni porqué ni para qué venían. Eran como las avenidas. De pronto en el barrio se oía el son de una pandereta cascabelera y al volver la esquina aparecía un hombre de rojo pañuelo, acompañado por un oso gruñidor y tambaleante. Se formaban los corros. En los balcones y las ventanas, asomaban con sus blusitas de floreada perca las niñas maravilladas y en el silencio aldeado de la ciudad retardada resonaba el pandero, rezongaba malhumorado el oso y, con acento gutural y exótico, el gitano canturreaba su ‘baila Margarita’, haciendo molinetes amenazadores y rítmicos con su bastón nudoso”³⁰.

Gálvez añade al espectáculo musical callejero con el oso amaestrado, actos de prestidigitación con monedas y comestibles que desaparecían en las manos de los gitanos, así como los oficios de la adivinación y la limpieza de ollas:

“Zigzagueando, de acera en acera, las mujerucas iban deteniendo a los transeúntes para leerles el porvenir en las líneas de las manos. Sobre los poyos de los auspiciosos zaguanes, solían también tender las cartas de una vieja baraja descolorida y pronunciando cabalísticas frases decían la buena o la mala ventura a los ingenuos (...) Mientras las mujeres

hacían su labor de brujas pintorescas y callejeadoras, los hombres ofrecían en venta sus cacharros, y duchos en remiendos de cacerolas agujereadas. Entraban por los callejones a los traspatios de las casonas donde en “un dos por tres”, como se decía entonces, dejaban flamantes y brilladores los provectos peroles de la casa, olientes todavía a la rubia melcocha hogareña”³¹.

Resulta interesante indicar, con Gálvez, el carácter ambiguo que él percibió en la actitud de la población limeña frente a este pueblo:

“El vulgo y los niños miraban a los gitanos con una híbrida mezcla de simpatía y desconfianza. Eran para ellos la representación de la aventura y la herejía. Las viejas contaban que los gitanos daban la vuelta al mundo, caminando siempre a pie, como el judío errante, en penitencia de no haber dado hospitalidad a San José y a la Virgen en la huida a Egipto. Y a pesar de la leyenda antipática y el terror que a veces inspiraban, algo secretamente movía a las gentes a seguirles y admirarles. Se les creía en posesión de secretos milenarios”³².

Además de referir estas antiguas creencias, de clara factura europea³³, Gálvez señala la costumbre de las familias limeñas de asustar a los niños malcriados con otra tradición, la del robo de los niños por los gitanos, empleada claramente como un medio de control social, mientras anota que al grupo aludido ya no se le ve con la frecuencia de antes en la capital:

“Casi no se ven ya gitanos en la ciudad. Rara vez asoman y *nos parece que no tuvieran el aire de nuestros días niños*. Las madres de hoy carecen de ese otro “cuco” multicolor y viviente, con que las de antaño amenazaban a los chicos “cimarrones” y “díscolos”³⁴ (las cursivas son nuestras).

La explicación a los cambios que observaba Gálvez al publicar su obra en el año 1935 sería que en esos años podrían estar llegando al Perú nuevos contingentes gitanos poseedores de otras costumbres, como veremos posteriormente. Pero antes de ello, analicemos la descripción de un periodista, autodenominado Juan Croniqueur. En el año 1917, el joven José Carlos Mariátegui, futuro fundador del Partido Socialista del Perú, quien usaba dicho seudónimo, hizo un análisis del oficio adivinatorio de las gitanas, cuya presencia refiere en la Lima de la época, y el cual titula “El destino, las gitanas y la clarividencia de la mujer. Desde la voz de

los oráculos hasta la voz de la cartomancia”. En el artículo el joven escritor refiere brevemente, al lado de las ocupaciones adivinatorias de la mujer, las labores propias del varón gitano:

“Mientras ellas nos dicen el porvenir, los hombres reparan la vasija en deterioro. Mientras ellas offician de ambulantes y mercenarias pitonisas, los hombres quitan el herrumbre y caldean el metal. Ellos prenden la lumbre, ellos cuidan a los niños, ellos arman el vivac, ellos amparan la familia, ellos amaestran el oso maromero, ellos aprenden y ejercen un oficio rutinario y elemental. Son una tropa de hombres que completa la tropa de agoreras y que llena la función natural de la perpetuación de la raza”³⁵.

Estas breves indicaciones nos hacen pensar que el grupo de gitanos descrito por Mariátegui y por Gálvez sería el de los denominados *boyás*, a su vez una subdivisión de los mencionados *kalderash*. Los *boyás*, según Clebert, luego de la inmigración de la India –patria original de los gitanos según los estudios especializados sobre el tema– se habrían asentado inicialmente en Transilvania (Rumania) y formaban, antes de la segunda guerra mundial, la mayoría de los gitanos exhibidores de animales. Dicho autor agrega que, después del caballo, el oso es el segundo animal totémico de los gitanos; que es probable que ellos hayan tomado contacto con él en las montañas subcarpáticas; y que ya en la Edad Media existían “gitanos oseros” en los Balcanes³⁶. Agreguemos que existe cierta similitud entre los gitanos descritos por Gálvez y Mariátegui y un grupo gitano actual de México, los *ludars* o *boyás*: la afición por el espectáculo. Los *boyás* mexicanos, originarios de Rumania, siempre han tenido como principal actividad el espectáculo artístico. Particularmente, estos gitanos se han dedicado y se dedican hoy en día al cine y el teatro ambulantes. Éste último incluye a magos, fakires, ilusionistas, payasos, imitadores y cualquier manifestación artística de moda³⁷. El estudio de Armendáriz, arriba señalado, no precisa si estos gitanos también se han dedicado a la calderería (al parecer sí) y tampoco si han trabajado con osos, lo cual nos parece posible. Retornando al caso peruano, señalemos que Mariátegui mencionó como una actividad de los gitanos por él observados, adicional a la limpieza de utensilios, el “caldeo del metal”, lo cual también forma parte de los oficios de los *boyás* europeos, en tanto caldereros. Ya a mediados del siglo XIX Manuel Atanasio Fuentes, en su *Estadística general de Lima* señalaba la existencia de caldereros en la capital. ¿Habría gitanos entre ellos?³⁸

Por otro lado, nuestro autor no se preocupa tanto por las ocupaciones del varón como por las de la mujer gitana. “El Amauta” inicia su reflexión en los siguientes términos:

“Viendo a una gitana, pienso que el Destino habló siempre por labios de mujer. En los oráculos, fueron sacerdotisas las que dijeron el porvenir e interpretaron las predicciones sentenciosas de los dioses. ¿Por qué el Destino ha hablado eternamente por labios de mujer? ¿Qué raras complacencias ha tenido siempre para los ojos de la hembra? ¿Por qué estos ojos han poseído o han parecido poseer tan extraño don de videncia? ¿Qué razón secreta de afinidad existe entre el alma sospechosa y aleve de la mujer y el misterio del Destino?”³⁹

Mariátegui contrasta las profecías bíblicas, de grandes alcances para un pueblo o la humanidad hechas por varones, con las adivinaciones, de carácter particular y personal, hechas por pitonisas, sibilas y gitanas. El joven autodidacta afirma que la humanidad, a lo largo de la historia, se han preguntado siempre por el porvenir, creyendo, ingenuamente, que con conocerlo se puede adquirir un poco de dicha, sin reparar en lo terrible que puede significar una profecía funesta. En este contexto, los gitanos, particularmente sus mujeres, cumplen una función social:

“[Los gitanos] Son un oráculo ambulante y disperso que satisface la universal curiosidad de los hombres. Sus mujeres aprendieron desde jóvenes la quiromancia y saben encontrar las huellas del Destino en la palma de la mano. Fíngense intérpretes del porvenir—que es impenetrable a través de todas las ilusiones, de todos los oráculos y de todos los adivinos— y satisfacen la necesidad de los hombres de escuchar como una promesa o como un nuevo dolor una voz predictor. Tiene una función piadosa y consolatrix cerca de los hombres. No les dicen la buena ventura por trapacería o engaño consciente. Ellas también son ilusas que obedecen secretas sugerencias. Van empujadas por un ideal de vaticinio de la dicha o de la desgracia de los hombres ávidos”⁴⁰.

Finalmente, Mariátegui manifiesta abiertamente su simpatía por los gitanos, a quienes ve como la encarnación de un ideal de libertad:

“Yo siento una gran emoción en presencia de esa raza nómada y vagabunda que ignora el hogar ciudadano; que va del trópico ardiente a la puna austral; que ha visto ponerse el sol en muchos horizontes

distintos; que ha escuchado todas las lenguas y ha vivido entre todas las razas”⁴¹.

Nuestro contacto con uno de los barrios de gitanos establecidos en Lima nos permite afirmar que los gitanos descritos por Mariátegui y Gálvez habrían pertenecido al mismo grupo. No obstante, para décadas posteriores, hemos encontrado otros testimonios escritos relativos a gitanos que no coinciden con los de estas descripciones y nuestros informantes gitanos manifiestan que ni ellos ni sus antepasados han trabajado con animales, ya que eso es propio de los referidos gitanos *boyás*. Probablemente el cambio de apariencia que observaba Gálvez se debía a que los gitanos que él observó en Lima al escribir su libro eran otro sub-grupo *kalderash*, el de los *leás*, al cual nos referiremos posteriormente.

De hecho sabemos de la llegada de contingentes gitanos de este grupo a inicios del siglo XX y de la existencia de un barrio gitano en Lima en el año 1925. El mismo, establecido mediante carpas, se hallaba ubicado en un “descampado” al lado de la plaza Diez Canseco, detrás del hospital 2 de Mayo. En ese entonces, la zona se encontraba en la dirección del camino a las afueras de la capital, lo cual revela la marginalidad geográfica de este asentamiento.

El artículo periodístico que refiere la formación, reciente, de dicho “barrio gitano”, caracteriza a los gitanos como una población “flotante, nómada, sin profesión conocida” y destaca que es un grupo “bastante numeroso, más de los que nos han visitado anteriormente”. El texto contrasta notoriamente con el de Mariátegui, pues se refiere a una “plaga de gitanas”, que insulta a las personas que se niegan a leer la suerte; y critica a sus esposos, calificándolos de “falsos industriales” que se amparan en la obtención de licencias de mercachifles para dedicarse al robo y la estafa. Sucesivas denuncias de los vecinos del lugar al parecer fueron la causa de una intervención policial en las carpas, la cual implicó la intervención “enérgica” en los hogares gitanos y el hallazgo de numerosas armas de fuego⁴². La propuesta del autor frente a los sucesos es contundente:

“Sería conveniente, pues, para devolver la tranquilidad al vecindario, que se adoptara alguna disposición en el sentido de que esa población exótica desaparezca y lo más conveniente sería que esos “gitanos” abandonaran el país dentro de un plazo que se juzgue prudencial, ya que ningún beneficio reportan a la comunidad, sino todo lo contrario”⁴³ (las cursivas son nuestras).

Un reportaje aparecido con una generosa muestra fotográfica de la revista *Mundial* en el año 1928 se refiere también a un grupo de gitanos en la capital sin precisar dónde estaban establecidos, aunque es probable que se tratara del mismo grupo⁴⁴. El autor, anónimo, nos presenta las ocupaciones de ambos sexos, “la buenaventura” y la calderería”, y se esmera en mostrarnos a los recién llegados como un grupo exótico y misterioso:

“En su incierto peregrinaje por las más opuestas comarcas, llevando por doquiera la sugestión detonante de sus trajes multicolores, de sus collares, de sus ahorcas, de sus amuletos, de sus pulseras, de sus cintas, ha llegado a Lima una turba de gitanos. Vagabundos organizados como los remotos clanes primitivos ha levantado en nuestra ciudad sus carpas y mientras los hombres cumplen el precepto bíblico del trabajo fundiendo y moldeando bronce, las mujeres indagan el porvenir de los ingenuos estudiando las rayas enrevesadas de las manos”⁴⁵.

Cabe destacar que las gitanas mencionadas por el reportaje al parecer ejercían su oficio de manera bastante organizada. Una de las ilustraciones muestra a una gitana al lado de un cartelón, el cual lleva la siguiente inscripción:

“Venid a que os adivine la suerte. La profesora Madam Lee Han con 22 años de práctica como adivinadora os leerá el pasado y el presente y os pronosticará el futuro. Os predecirá el de vuestros amores, viajes, fortunas y trabajos, etc. Venid y os convenceréis”⁴⁶.

El origen de los gitanos resulta también misterioso para el reportero y parece también sugerir el castigo divino de los gitanos:

“Nadie conoce sus secretos, nadie sabe de dónde vienen ni a dónde van, discurren errantes por la vida pasando de un pueblo a otro, siempre silenciosos, siempre taciturnos como si cumplieran un designio inmemorial”⁴⁷.

Un aspecto a destacar con respecto a la vivienda de estos grupos gitanos que aparece señalado en la revista es la cohabitación de varias familias en un solo local, un terreno o “corralón”, costumbre hoy perdida. Según nuestros informantes gitanos, en estos corralones podían llegar a vivir de ocho a diez de aquellas⁴⁸.

Además, por testimonios gitanos y no gitanos sabemos de la existencia de un barrio gitano en Malambo (distrito del Rímac) a inicios del siglo XX (existente por

lo menos hasta 1930) y de casas si es que no barrios de este grupo en avenidas diversas del distrito de La Victoria en décadas posteriores, relativamente cerca de viviendas actuales de gitanos en dicho distrito y en distritos circundantes. El contacto con los gitanos de Chile y otras regiones de Sudamérica pudo estarse estructurando por esta época⁴⁹.

Los orígenes geográficos de estas poblaciones son diversos, de acuerdo a lo que indican los registros de ingreso de inmigrantes de la Dirección de Migraciones y del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú a inicios del siglo XX. Aparecen allí los gitanos con nacionalidad griega, italiana, mexicana, guatemalteca, panameña, colombiana, entre otras⁵⁰. Los orígenes más remotos, no obstante (es decir, los de los padres o abuelos de los inmigrantes), de acuerdo a nuestros informantes gitanos, estarían en naciones de Europa Oriental (Rusia, Yugoslavia, Hungría, Rumania, particularmente). Dado que, como ya se ha indicado, no existía la nacionalidad gitana⁵¹, y si consideramos que su migración se intensificó en el mundo debido a la primera y la segunda guerras mundiales, al parecer fue frecuente que los gitanos asumieran la nacionalidad del país en que se establecían temporalmente. Las migraciones estacionales de los gitanos por motivos familiares o de negocios también favorecerían el carácter “polinacional” de los *roms*, tomados como un conjunto disperso con diferentes nacionalidades.

Las ocupaciones de los gitanos en nuestro país han seguido, al parecer, los patrones tradicionales desarrollados en Europa, Asia y tras naciones de América. Las mujeres fundamentalmente han sido (y son) amas de casa, si bien se dedican también a la cartomancia, la quiromancia y el curanderismo. Los varones se han dedicado a los trabajos con metales en general, particularmente en cobre (razón por la cual muchos se autodenominan caldereros o *kalderash*) y la reparación y compra venta de automóviles y maquinarias similares. El primero de los oficios, ligado a la fabricación de alambiques, peroles, pailas, heladeras y estructuras metálicas en general, les permitió relacionarse con laboratorios farmacéuticos, pastelerías, empresas conserveras, curtiembres y empresas vitivinícolas, y lo ejercieron a lo largo de la costa peruana, sobre todo en la costa central y sur⁵². Oficios complementarios de los gitanos han sido el espectáculo con osos y el trabajo en circos (al aparecer los citados boyás⁵³) y cines, el comercio de relojes y el comercio de caballos⁵⁴.

Visto lo anterior, es evidente que se hace necesario un estudio especializado sobre los diversos grupos de gitanos que han poblado nuestro país. Como ya se ha indicado, los *roms* indicados en los textos de Gálvez y Mariátegui, al parecer, habrían pertenecido a un sub-grupo de los gitanos *kalderash*, los *boyás*. Los *roms* referidos en los

otros documentos en cambio, si bien eran también gitanos *kalderash*, serían otro sub-grupo, los *leás*, y probablemente también otros aún no identificados para el caso peruano. Cabe destacar que los gitanos de diversas naciones sudamericanas se encuentran emparentados, y ello explica que en Santiago de Chile existan gitanos *ludár* o *boyás* (que en México al aparecer son llamados del mismo modo Armendáriz escribe los apelativos sin tilde) y que también en nuestro país los gitanos por nosotros entrevistados se refieran a ellos como los *boyás*⁵⁵.

Es con los *leás* que hemos establecido contacto personal y son ellos quienes nos han ofrecido información sobre sus costumbres y subdivisiones. Los *leás* nos han manifestado que ya no existen gitanos *boyás* en nuestro país y tanto los jóvenes como los mayores nos han señalado con claridad que ellos no han trabajado con osos ni con otros animales, pues eso sería propio de los *boyás*, quienes también habrían trabajado en circos. Los *leás* tienen parientes sobre todo en Colombia, Venezuela y México⁵⁶. Un rasgo peculiar de estos gitanos es su reciente conversión al cristianismo⁵⁷.

¿Cuáles serían las características de los gitanos establecidos en Perú, Chile, y Brasil en la colonia? ¿Qué ocurrió con los gitanos supuestamente establecidos en esa época? De hecho existen gitanos de origen *calé* en nuestro país, como es el caso de la famosa familia Amaya, dedicada al cultivo del arte flamenco, pero ellos se han establecido en el siglo XX⁵⁸.

Podemos concluir este apartado indicando que, al parecer, la historia de los gitanos en el Perú debería ser reconstruida a partir de no menos de tres sub-grupos autodiferenciados: los *leás*, los *boyás* y los gitanos ibéricos o sus antepasados⁵⁹.

II. GITANOS Y PROVINCIANOS EN UN MISMO SACO: EL PROYECTO DEL SENADOR FAURA

A mediados del siglo pasado, en una época en la cual aún los gitanos europeos no se recuperaban del holocausto nazi, la comunidad gitana de Lima, la cual al parecer pasaba por un período de prosperidad económica, se vio conmovida por una amenaza, similar a la que ha experimentado su pueblo en muchos otros países a lo largo de su historia: en el congreso de la república se discutía la posibilidad de expulsar a la población gitana del Perú así como prohibir el ingreso de nuevos contingentes de personas de este grupo étnico. Los gitanos, al conocer

la noticia, se preguntaban absortos sobre el motivo de la pretendida expulsión, pues no había ocurrido ningún suceso particular en la comunidad que motivara esta medida.

El Perú vivía por esos días en una dictadura militar, la del general Manuel Apolinario Odría, quien llegó a la máxima magistratura de la nación a partir de un golpe de estado contra el presidente constitucional, José Luis Bustamante y Rivero, en el año 1948. El gobierno de Odría, autodenominado "revolución restauradora" en efecto sirvió para restaurar, al decir de Contreras y Cueto, el orden oligárquico en el control del país. No obstante, en el año 1950 hubo elecciones —con candidato único—, pues el único potencial competidor, el general Ernesto Montagne, fue acusado de un intento de golpe contra el dictador, por lo cual su candidatura fue anulada y luego se le desterró⁶⁰. Con el partido comunista y el aprista puestos fuera de la ley, Odría gobernó desde 1950 con un parlamento elegido por voto popular y donde se presenta el proyecto antes referido.

Es así que, el 13 de octubre de 1952, el senador por el departamento de Junín, Manuel Faura, presentó en su cámara un proyecto para restringir el ingreso a las ciudades de Lima, Callao y alrededores de los habitantes de otros lugares del territorio nacional, debiendo permitirse el ingreso sólo a aquellos que probaran tener un motivo justificado. El proyecto implicaba la restricción del ingreso de provincianos a la capital por tres años. Admitida a debate, la propuesta pasó a ser estudiada por las comisiones de Gobierno y Legislación "A"⁶¹. Ahora bien, este proyecto consideraba también la prohibición el ingreso de gitanos al Perú en forma terminante, así como la expulsión de los que existieran en el territorio en el plazo máximo de 60 días⁶².

El proyecto de Faura, en lo referente al control de ingreso de migrantes, causó reacciones fundamentalmente negativas en la prensa escrita del país. Las actitudes respecto a la expulsión de los gitanos fueron algo más ambiguas. El diario *La Crónica* recogió algunos testimonios de transeúntes capitalinos:

"Sr. XX. – Notario: "Por favor, discúlpeme si no les doy mi nombre. Pero me parece algo anti-constitucional eso de prohibir el ingreso a los provincianos. No les voy a citar lo que al respecto dice nuestra Constitución. Libertad de empresa y trabajo, libertad de transitar libremente por el territorio nacional. *Sobre querer expulsar a los gitanos no me parece bien*" (...)

“Srta. Lorena Jordan: “¿Qué me parece? Algo absurdo. Eso está muy mal. Los provincianos tienen mucho más derecho que muchos extranjeros para circular dentro de nuestro territorio. Entonces a mí también me hubieran prohibido el ingreso a la capital, ya que soy de Chincha. Todos tienen derecho a ir donde mejor le parezca y trabajar donde le convenga. *En cuanto a los gitanos, no me interesan (...)*”

“Sr. Freyre. – Panadero: “Bueno, francamente es algo difícil de resolver. Hay muchos que están radicados en Lima desde hace años. Estos que se queden, pero que ya no ingresen más provincianos, aunque va a ser un problema cuando alguno de los radicados aquí quiera traer a sus familiares. En fin, eso está en manos de las autoridades. *Sobre los gitanos, que se vayan, y con ellos tantos extranjeros que nos explotan*”⁶³ (las cursivas son nuestras).

El tema de las migraciones de provincianos a la capital y su congestión en las denominadas “barriadas”⁶⁴ era, evidentemente, álgido y polémico. Por un lado, los problemas que acusaba la capital requerían una atención inmediata. Por otro, era claro que el proceso migratorio masivo continuaría si es que no se producían cambios en la estructura agraria y en la cobertura de servicios en el interior del país.

En cuanto a lo que a ellos les concernía, las reacciones de la comunidad gitana no se hicieron esperar. En el mismo ejemplar de *La Crónica*, se reproduce una entrevista de un reportero del diario con un grupo de gitanos, los cuales aparecen fotografiados:

“A dónde iremos si nos expulsan del Perú”. Llevamos más de 40 años residiendo en este país y algunos de nosotros hemos perdido todo derecho a nuestra anterior nacionalidad. Tenemos hijos y nietos nacidos aquí. ¿Por qué no se nos da la oportunidad de trabajar y vivir en paz como todo ser humano? –manifestaron ayer los principales personajes de la colonia gitana a nuestro reporter. El proyecto presentado por el senador Faura ha despertado gran revuelo en dicha colonia, cuyos dirigentes vemos aquí reunidos en plena asamblea, mientras son entrevistados por nuestro redactor”⁶⁵.

La entrevista, que sugiere la llegada de gitanos a nuestro país antes de 1912 (por lo menos *leás*, quizá también *gorajai*) no fue la única que concedieron los principales diarios limeños. *La Prensa* presentó un largo reportaje a los gitanos limeños en la

misma fecha que lo hizo *La Crónica*, en un artículo también ilustrado con la fotografía de un hogar gitano. El artículo, significativamente, llevaba por título: “Nunca robamos niños, dice jefe de gitanos que no quiere viajar más”. Allí aparecen Demetrio Ivanorr, de edad avanzada, Maruja Praffo (55), su esposa, e Isabel Ivanorr (22), hija de los anteriores. Los argumentos a favor de la permanencia en el Perú son variados. Empecemos por la vieja acusación del robo:

“No se nos puede arrojar, porque se dice que robamos a los niños –afirmó la gitana Maruja Praffo– nunca lo hemos hecho. Y si los niños nos tienen miedo, es porque son las propias madres quienes les asustan con nosotros”. ¿Cómo nos vamos a robar niños, –añade casi sonriente– si nosotros tenemos tantos? Tenemos muchos hijos y los queremos demasiado. ¿Cómo nos vamos a robar los niños de los demás?⁶⁶

El esposo gitano reitera el argumento del reportaje de *La Crónica* en el sentido de que los gitanos ya tiene descendencia peruana y que se han establecido en forma sedentaria:

“Cerca de un madero del señor de los Milagros, Demetrio Ivanorr⁶⁷ viejo gitano, jefe de una de las cuatro familias de gitanos del Perú, decía ayer, mientras recostaba la fatiga de su altísima presión en un mullido colchón de plumas, que ya los gitanos han dejado la vida errante, que jamás robaron un solo niño, que sólo adivinan la buena ventura “de vez en cuando” y que sus hijos son tan peruanos como los hijos de cualquier extranjero radicado hace muchos años en el país”⁶⁸.

Ivanorr agrega también el argumento de “haberse modernizado”. En prueba de ello, durante la entrevista, mostró un aparato receptor (un radio, pues aún no había llegado la televisión a nuestro país) y una plancha eléctrica, los cuales se hallaban en el interior de su carpa, ubicada en el jirón América, calle actual del distrito de La Victoria. En la misma línea de argumentación, cabe citar las declaraciones de su hija:

“En cuanto a las costumbres familiares, las gitanas, a pesar que no han modificado sus tradicionales vestiduras de larguísimas polleras, y pañuelos de colores chillones, ellas mismas afirman, como en el caso de Isabel Ivanorr, gitana nacida en Malambo de 22 años, que son modernas, que les gusta el cine y que también saben bailar el mambo”⁶⁹.

El autor del artículo, anónimo, corrobora los cambios materiales producidos en los hogares gitanos, pero anota también la permanencia de las tradiciones:

“Todos estos [los gitanos] se alojan en carpas, que a diferencia de las antiguas, instaladas a pleno sol y generalmente a la salida de las ciudades, ahora están situadas en los interiores de tiendas de cemento o en las cocheras de los garajes. Y sí es verdad que los gitanos se han vuelto sedentarios, el interior de sus carpas, llenas de almohadones de vistosos colores, alfombras finas y jarras de plata, también se han introducido en ellas, radios, planchas eléctricas y en algunos casos hasta refrigeradoras”⁷⁰.

Un argumento que parece hallarse implícito en la entrevista pero que el reportero finalmente recogió tiene que ver con la religiosidad gitana. Los gitanos parecen querer demostrar su catolicidad:

“En la carpa de Demetrio Ivanorr, casi a la entrada, una lámpara de aceite ha sido colocada por la “dueña de casa”, al pie de una imagen del Señor de los Milagros. Refiere la vieja gitana, que el Señor le está haciendo el milagro de curara al jefe de familia, quien antes tenía 24 de presión arterial y actualmente le ha bajado a 18”⁷¹.

El reportero, por último, recoge testimonios de los gitanos en el sentido de que la cartomancia y la quiromancia se han abandonado debido a la prosperidad de los negocios varoniles:

“Las mujeres han dejado de trabajar porque según afirman ellas mismas ‘ya nadie hace caso a la buenaventura’ y los varones han aumentado en tal forma sus caudales, que ellos mismos confiesan tener muy apreciables cuentas en los bancos locales. A la etapa de los gitanos virtuosos trabajadores del cobre, ha sucedido la de los gitanos negociantes en automóviles y camiones. Muy pocos son ahora los gitanos que siguen trabajando en la confección de un perol, o de un alambique de cobre para las bodegas de Chíncha o Ica”⁷².

Es probable que hacia mediados de siglo el negocio del trabajo con metales comenzara a decaer, como debieron declarar los gitanos a su entrevistador, pero no creemos que las gitanas hubieran dejado de trabajar leyendo la suerte⁷³. De hecho las estrategias económicas de los gitanos en diversas épocas y latitudes suele tener un rasgo común, que es el que este grupo administra un amplio margen

de negocios entre los cuales los cuales priorizan y potencian alguno o algunos de acuerdo a las demandas del mercado. Esta diversificación de ocupaciones, asociada al nomadismo, ha sido denominada “nomadismo peripatético”, “nomadismo de servicio”, “nomadismo comercial” o “nomadismo no productor de comida. El nomadismo se explica porque una región determinada puede ser incapaz de absorber el conjunto total de servicios especializados, lo cual no ocurre cuando los gitanos se dispersan a lo largo del territorio. Es probable que en la época de estudio resultara más rentable para los gitanos el negocio de los automóviles, pero es claro que hasta ahora el trabajo con metales continúa y algunos de los gitanos se dedican al mismo con exclusividad. En cuanto a la “buenaventura”, como se ha verificado en el caso de los gitanos Romnichel de los Estados Unidos, ella puede intensificarse cuando los negocios de los varones no marchan bien⁷⁴.

A pesar de las quejas de los gitanos, el destino del proyecto del senador Faura no se definió por las protestas de los gitanos, sino más bien por los planteamientos del representante con respecto al control del ingreso de migrantes provincianos a la capital, quienes eran su objeto central. El día 22 de octubre la propuesta fue puesta a debate, y se concedió en primer término la palabra al senador Faura, quien en primer lugar afirmó que se había producido un malentendido sobre su propuesta, por lo cual consideraba necesario aclararla.

En primer lugar, Faura indicó que su propuesta no era violatoria de la constitución del estado, pues si bien el artículo 67 de la misma señalaba la libertad de entrar, salir o transitar libremente por el territorio de la república, el proyecto no consistía en una prohibición absoluta de ingresar a Lima y Callao sino que se trataba de una limitación temporal a fin de adecuar el flujo de nueva población a la capacidad receptiva de la ciudad y de sus servicios públicos. En apoyo de lo anterior, señaló que “en todos los países del mundo” se establecen cordones sanitarios sin que ello signifique un ataque a la libertad de tránsito y circulación. Puso como ejemplo la existencia de disposiciones en la ciudad brasileña de Sao Paulo a fin de controlar el acceso de “elementos parasitarios”.

Faura señaló que una de las finalidades del proyecto, y quizá la principal, era el defender la salud de la ciudadanía, la cual continuaba minando cada vez más debido a la afluencia de gente de la más humilde condición, que venía con la esperanza de la fugaz posibilidad de conseguir trabajo pero que terminaba llevando una “vida parasitaria”, mal alojada, y peor alimentada, por lo cual pasaba a formar las filas de las víctimas de la tuberculosis, población que “deambula por las calles arrastrando sus miseria y llevando el contagio por doquiera”. El senador por Junín indicó que los ministerios de Salud Pública hasta los de Gobierno y Obras Públicas,

Justicia y Culto y Trabajo y asuntos indígenas así como el de Hacienda y comercio podrían colocar su propuesta en su exacta dimensión, proporcionando información sobre las personas sin profesión ni ocupación determinadas que constituyen una “amenaza social” en la capital de la república. Faura defendió su proyecto argumentando que no se debía perder de vista que los derechos del hombre debían enmarcarse en el deber de no atentar contra la vida, la salud o el derecho ajeno⁷⁵.

A continuación, el senador Faura se centró en otras temáticas del proyecto. La diseminación de gente joven, menores de edad en su mayoría, llevaba a que muchos de ellos se dedicaran a “actividades inconvenientes”, atentando contra el derecho de la propiedad y la tranquilidad. Por otro lado, en el área rural, la deserción de los pueblos originaba la despoblación de las provincias y la superpoblación en la capital (durante su intervención señaló que según la Dirección Nacional de Estadística 100,000 provincianos migraban a la capital sin regresar a sus pueblos), generando así la disminución de brazos para la agricultura, la ganadería, la minería y otras actividades económicas, con grave perjuicio para la producción y la economía nacional, así como la crisis de vivienda en Lima. La capital ofrecía así:

“(…) un bochornoso espectáculo comentado por extranjeros y turistas: las inmundas y numerosas barriadas habitadas en su mayor parte por estos inmigrantes en la más pecaminosa promiscuidad; verdaderos focos de infección parasitaria y cultivo de la tuberculosis pulmonar y no pocas veces de tifus”⁷⁶.

Faura agregó además que el argumento de que la causa principal del éxodo de los provincianos era el estado de atraso de la mayoría de ellos se contradecía con las múltiples obras constructivas emprendidas por el poder legislativo y el ejecutivo para atender a las poblaciones del interior. Más bien, en su concepto, el atraso de muchos pueblos se debía a que muchos de sus hijos pudientes esperaban del estado todo el aporte para el mejoramiento de su circunscripción sin poner de su parte el menor esfuerzo⁷⁷.

En suma, la intención del polémico senador era la siguiente:

“No he pretendido proponer una ley que prohíba o limite el derecho de libre circulación en el territorio de la República sino de algo muy diferente: de controlar el ingreso a la capital por tiempo determinado, de la legión de desocupados, vagos y candidatos a tuberculosis, que vienen únicamente a complicar los problemas de alimentación, salubridad y

vivienda, en forma y términos que signifiquen peligro, daño y mortificación sin aportar beneficio alguno para nadie”⁷⁸.

Con respecto al tema de los gitanos, Faura también se sintió llamado a hacer algunas aclaraciones. Conviene reproducir sus declaraciones al respecto en su integridad:

“Quiero ahora dedicar unas palabras aclaratorias en lo que se relaciona con inmigración de gitanos al territorio nacional. La intención de mi proyecto es referirse solamente a las agrupaciones o bandas que en su continuo errar por el mundo, en sus afanes de vida nómada acampan hoy acá, mañana allá, más tarde acullá sin rumbo fijo, sin beneficio ni responsabilidad alguna respecto de los lugares donde llegan. Jamás he expresado la pueril idea de que esas gentes “asustan a los chicos”. Digo sí que algunas de esas bandas, errantes, no todas, se dedican a actividades que constituyen frecuentemente fundados temores respecto de los niños; y esto puede apreciarse en las diversas ocupaciones a que se dedican. Yo no pretendo que se arroje del país a aquellas personas –gitanos o no– que estén establecidos en nuestras ciudades ni mucho menos a quienes han formado familia y se han nacionalizado, estableciendo negocios lícitos y viviendo honradamente sin perjuicio ni amenaza para nadie”⁷⁹.

Las aclaraciones del senador, en verdad, podríamos calificarlas más que de enmiendas que de precisiones a lo establecido en el proyecto. Tanto en el considerando respectivo como en el artículo 6°, Faura no hace ninguna diferenciación entre los gitanos establecidos y las “bandas errantes sin ninguna responsabilidad”, como puede observarse en el anexo respectivo. Faura pensaba, por lo menos originalmente, en una expulsión indiscriminada, así como en una prohibición irrestricta al ingreso de nuevos gitanos. Por otro lado, el senador no aclaró en su intervención, lamentablemente, de qué manera las actividades de los gitanos presentaban un peligro para la niñez. Aunque el proyecto no afirma que los gitanos roben niños, al parecer esa era la idea que quería transmitir el senador, ya sea porque quería usarla como un efecto persuasivo o porque realmente creía en ella. Aun cuando hubiera señalado una de las tantas acusaciones típicas contra los gitanos, (fraude, robo, por ejemplo) no habría quedado tan claro de qué modo los gitanos representaban un peligro para la niñez, pero al parecer Faura no tenía argumentos o prefirió reservárselos al ver que nadie secundaba su propuesta. La impresión es que el senador se negaba a retractarse e intentaba disfrazar su proyecto de intenciones menos radicales que las que inicialmente se había trazado,

sea por percatarse de ⁴sus errores, sea por encontrarse con sectores de oposición dentro y fuera del congreso.

La réplica a la intervención de Faura estuvo representada por el senador por el departamento de Piura, Luciano Castillo, connotado líder del Partido Socialista del Perú⁸⁰. Las críticas de dicho senador se centraron en los siguientes aspectos:

- El proyecto era violatorio del artículo 67 de la Constitución.
- Estadistas como Roosevelt y Churchill reconocieron en la Carta del Atlántico a la libertad de tránsito como uno de los derechos por los que luchaba el mundo desarrollado.
- El abordamiento del problema del crecimiento de la capital debe iniciarse por las causas.
- Muchas veces los provincianos que vienen a la capital, en concurrencia con los capitalinos, se hacen de una posición y asumen situaciones de significación en el plano de la cultura, la economía o la política. Así por ejemplo:

“Comprueba esta afirmación el hecho de que en el Congreso actual varios de los representantes por Lima son provincianos. Provinciano es, inclusive, el Presidente del Senado; así como el Jefe del Estado. Esto es un índice de lo que significa la influencia de los provincianos a la Capital de la República. Finalmente, el propio Senador Faura, autor de ese proyecto atentatorio a varios principios, es provinciano”⁸¹.

Frente a la propuesta de Faura, Castillo propuso varias ideas generales: crear condiciones favorables en provincias que hagan allí “posible y amable la vida”; impulsar y desarrollar la economía en todo el Perú, darle garantías al hombre de provincias para que se le reconozca allí los derechos mínimos que se le reconoce al hombre de la capital. Castillo concluyó en los siguientes términos:

“De allí que sea necesario afrontar este problema en su verdadera significación, o sea contemplando una mejora social, económica y política de las provincias; dotando al hombre común de medios de vida; dándole acceso, en sus propias poblaciones, a la cultura moderna; creando, en una palabra, en las provincias, los medios de vida, cultura, desarrollo y respeto de la personalidad humana en justo reconocimiento de sus derechos políticos ciudadanos y humanos”⁸².

Frente a la intervención de Castillo, Faura replicó que él no se refería en su proyecto a los provincianos exitosos sino a quienes vienen a aventurar “en forma parasitaria la capital, sin tener siquiera de qué vivir ni qué comer”.

Castillo no volvió a replicar, pero se produjo la intervención del senador por Arequipa Sergio Huaco:

“Yo le pregunto al Honorable señor S. Faura, ¿qué haría él o qué haríamos cualquiera de nosotros si nos encontráramos en provincias en condiciones similares ganando poco y sin porvenir? Probablemente *emigraríamos también a lo capital, aunque fuera como gitanos en busca de mejores condiciones para la vida y sobre todo instrucción para nuestros hijos*”⁸³ (las cursivas son nuestras).

El senador por Arequipa, en términos genéricos, coincidió con el líder socialista, pero planteó como ideas específicas para enfrentar el problema de las migraciones el llevar la modernidad de las grandes ciudades a las provincias y el desarrollar una educación adecuada, de modo que la población se autoabastezca. Además, planteó la necesidad de realizar mayores inversiones en las provincias y reducir los gastos en la capital. Finalmente, solicitó comprensión con la población marginal de la capital:

“En defensa de su proyecto, el Señor Senador Faura, acaba de decir que sólo se refiere a a los parásitos; en ese caso habría que despoblar en Lima por lo menos en la mitad de la población (risas). Parásitos o no parásitos, todos somos peruanos y si existen parásitos, la culpa la tenemos nosotros, y aquí estamos para poner remedio a los males y prevenir que existan parásitos”⁸⁴.

A renglón seguido, el senador representante por Lima pidió la palabra y manifestó también su oposición al proyecto. Expresó su preocupación por la alarma generada por el proyecto y afirmó que el problema de la sobrepoblación de la capital era propio de la civilización y que no podía resolverse en modo alguno con la prohibición de que vivan en la ciudad quienes no pueda demostrar su solvencia económica. A lo anterior agregó el argumento de senador Luciano Castillo de que muchos eminentes industriales y comerciantes progresistas llegaron a Lima con pocos recursos y luego lograron la consagración en la capital.

Ante la intervención del senador por Lima, Faura claudicó en la defensa de su proyecto:

“Quiero dejar constancia de que me queda la satisfacción íntima y patriótica de haber puesto el dedo en la llaga. Nadie hasta ahora ha tenido el valor de abordar un problema e tanta importancia, como es el

de poner cotó a la invasión cada vez más creciente, con gran peligro para la capital. Pero como comprendo que la mayor parte de la gente ha dado una interpretación errónea y hasta diría tendenciosa a los alcances del proyecto que he presentado; en vista de la alarma que en el público ha despertado mi iniciativa, quiero dejar constancia de que retiro el proyecto materia de esta discusión (aplausos en los bancos de los señores senadores)¹⁸⁵.

III. LOS GITANOS DESPUÉS DE FAURA: ENCUENTROS Y DESENCUENTROS

Retirado el proyecto de Faura, la tranquilidad debió regresar a muchos provincianos que pensaban ingresar a la capital o que residían ya en ella. Lo mismo debió ocurrir con los hogares gitanos que tuvieron conocimiento del mismo.

Es interesante señalar que, así como veíamos en el proyecto del senador la asociación entre gitanos y provincianos, existe una fiesta religiosa de la sierra norte del Perú en la cual ambos resultan asociados: la fiesta de la Virgen de la Puerta:

“Quienes acuden hoy conformando grupos de bailarines, siguen la tradición mixta que se consolidó en el coloniaje. Vestidos, máscaras, canciones, pasos de danzas y dramatizaciones muestran los diversos periodos en que se ha cristalizado la forma de interpretar su propia cultura. En los días centrales de la feria de la Virgen de la Puerta acuden muchos conjuntos de danzantes, pero son tres los que destacan por su antigüedad y las características de su actuación. Son ellos: los gitanos, los collas y los negros¹⁸⁶.

El Dr. Luis Millones, quien ha estudiado esta fiesta, plantea que la comparsa de los gitanos debió inspirarse en la presencia de este grupo étnico en la sierra norte del país a inicios del siglo XX:

“En algún momento de la colonia [los gitanos] debieron llegar al virreinato peruano, pero su condición marginal no ha dejado muchos rastros en los documentos. Ya en el siglo XX hay testimonio de su paso por Otuzco. Debió ser a principios de siglo o antes”. Esto es posible deducirlo a partir de la fecha en que se formalizaron los grupos de danzantes que toman el nombre e indumentaria de los gitanos¹⁸⁷.

En efecto, los “gitanos” de la Virgen de la Puerta, no tienen vinculaciones étnicas con dicho pueblo, sino que, al parecer, los representados significan para los participantes en la fiesta el prototipo del migrante:

“Ellos reinterpretaron su aspecto a través de su propia cultura. Como los gitanos, eran gente de diverso origen, sin raíces en el territorio de la Virgen. Su fe en ella crea la solidaridad que ahora exhiben”⁶⁸.

Ahora bien, esta reinterpretación de los gitanos nos revela también una percepción de ellos: se ve a los gitanos como un grupo de naturaleza internacional. Los gitanos habrían proyectado una triple imagen: migrantes, empresarios e internacionales⁶⁹. Respecto a esto último, los danzantes “gitanos” de ambos sexos portan banderas de varios países.

Pasadas ya más de cinco décadas del proyecto de Faura, son pocos los gitanos que manifiestan recordarlo y, hasta donde sabemos, no ha habido nuevos proyectos de expulsión. No obstante, cabe preguntarse qué tanto han cambiado las percepciones sobre los gitanos y su relación con los *gayé*, para bien o para mal. Parece evidente, por lo menos desde la década del sesenta, que el acercamiento de los gitanos al conjunto de la comunidad nacional se ha intensificado. Ya en el año 1964, por ejemplo, existió por un breve tiempo en la televisión peruana un programa especial dedicado a los gitanos, llamado “Mundo Gitano”, en el cual algunos miembros de la comunidad limeña tuvieron la oportunidad de mostrar sus costumbres y tradiciones⁷⁰. Del mismo modo, en la década de los años '90 algunos canales de televisión han entrevistado a miembros de la comunidad en los mismos términos, dándonos a conocer algunas de las permanencias, cambios y estrategias de adaptación de este enigmático y controvertido grupo étnico en nuestro país⁷¹.

No obstante, no puede desconocerse la existencia de situaciones de conflicto entre los gitanos peruanos y sus compatriotas de otro origen. Como en otros países del mundo, muchas veces algunos *gayé* peruanos se refieren a los gitanos con desprecio o los discriminan abiertamente, y estos, a su vez, muchas veces tienden a encerrarse en sus costumbres o en conductas que dificultan una relación si no armónica al menos de mutuo respeto con el resto de la comunidad nacional. Tanto las gitanas que se dedican a “leer la suerte” como los gitanos que se dedican a la reparación y compra venta de automóviles son acusados de estafa cuando no de robo. Estas conductas antisociales no son un mero invento de los *gayé*, pero tampoco creemos que puedan generalizarse para todos los gitanos o convertirse en una justificación para la agresión contra este grupo. La prensa nacional en ocasiones recurre al facilismo de acumular epítetos contra los gitanos *a priori*,

particularmente contra las mujeres gitanas, quienes resultan, en razón de su actividad como cartomantes y quiromantes, ridiculizadas, insultadas, o caricaturizadas⁹².

Es claro que los comportamientos de algunos gitanos que son considerados antisociales deben ser erradicados, pero también debe ocurrir lo propio con las situaciones de marginación en las que viven la mayoría de ellos y de las cuales muchas veces no siempre son los causantes. No es el objetivo de este trabajo el analizarlos en extenso, pero, baste decir de momento que el conocimiento que suele tener el común de las personas sobre la cultura, vida e historia de los gitanos, específicamente de los peruanos, es bastante precario, y que ello de alguna manera crea las condiciones para el predominio de los prejuicios.

Los gitanos peruanos viven una situación de marginalidad en muchos sentidos. En primer lugar, numérica: no representan ni siquiera el 1% de la población nacional. Ello explica en parte los viajes a los países vecinos para visitar los parientes (al parecer sobre todo en México, Venezuela, Colombia y Chile) o para buscar oportunidades de negocios, así como la tendencia a la realización de matrimonios con miembros de la comunidad. Hay pues, una necesidad natural de replegarse para fortalecer y defender la identidad propia y no ser absorbido por la sociedad mayoritaria. No obstante, la endogamia no es, en modo alguno, una conducta exclusiva de los gitanos, ha sido y es practicada por otras minorías étnicas de nuestro país. Otra situación extendida de marginación se da en el plano educativo y cultural. No existen, desde el estado, programas educativos específicos para los gitanos peruanos –por ejemplo, de educación bilingüe– a diferencia de lo que sucede con otras minorías étnicas de presencia más antigua o de mayor aceptación social en el país. El hecho de que sean muy pocos los que alcancen estudios superiores limita las posibilidades de expandir sus negocios o tener fuentes alternativas de ingreso paralelas a las de los negocios familiares. Los gitanos no tienen un reconocimiento formal como minoría étnica, como sí ocurre en otras naciones, lo cual podría quizá favorecer el desarrollo de programas educativos que consideren su idiosincrasia y su realidad socio-económica, a fin de reducir la deserción escolar.

No obstante lo anterior, debemos señalar que muchas de estas situaciones de marginalidad, evidentemente, no se pueden achacar sólo a la sociedad “receptora” pues responden a situaciones de automarginación, lo cual hace que los gitanos y los *gayé* peruanos se vean aún con extrañeza, cuando no con desconfianza o rivalidad, las cuales no podrán cambiar sin el concurso e interés de los propios gitanos, como viene ocurriendo en otras latitudes.

Sólo nos queda agregar que, a través de este trabajo, hemos intentado realizar un acercamiento al aún oscuro tema del proceso de establecimiento y transformación de las poblaciones gitanas en el Perú. Hemos podido constatar parte de la diversidad de poblaciones gitanas, aún por profundizar; algunas de sus vinculaciones con poblaciones similares en el Viejo Continente y los países vecinos; algunos rasgos de las prácticas sociales y económicas específicas de los gitanos en nuestro país; la existencia de conflictos y puntos de encuentro con la sociedad peruana; y la presencia de una imagen sobre los gitanos que, en concordancia o en contradicción con sus actitudes y comportamientos, configura en gran medida la vida y las relaciones entre ellos y el conjunto de la sociedad nacional. □

***ANEXO 1: REAL CÉDULA-QUE LOS GITANOS SEAN
ECHIADO DE LAS INDIAS-ELVAS-II/2/1781⁹³.***

El Rey, Don Martin Enríquez, a quien habernos proveído por nuestro Visorrey, Gobernador y Capitán General de las provincias del Perú. Nos somos informado que encubiertamente han pasado a algunas partes de las nuestras Indias gitanos y personas que andan en su traje y lengua usando de sus tratos y desconcertada vivienda entre los indios, a los cuales por su simplicidad engañan con facilidad. Y porque, habiéndose considerado los daños que causan en estos Reinos, se dio orden en recogerlos, y siendo acá su vida y término de tratar tan perjudicial, teniéndolos la justicia tan a la mano, se entiende que lo será allá mucho más por las grandes distancias que hay de unos pueblos a otros, con que se podrán encubrir y disimular de sus hurtos y no conviene que allá quede ninguno dellos, os mandamos que con mucho cuidado os informéis y sepáis si en esas provincias hay alguno de la dicha nación o que ande en el dicho traje, y habiéndoos, ordenaréis que luego sean enviados a estos Reinos, embarcándolos en los primeros navíos que vinieren con sus mujeres, hijos y criados, sin permitir que por ninguna vía ni causa que aleguen quede ninguno en esas partes, porque ésta es nuestra voluntad.

***ANEXO 2: PROYECTO RESTRINGIENDO LA
INMIGRACIÓN A LIMA Y ALREDEDORES DE LOS
HABITANTES DE OTROS LUGARES DEL TERRITORIO
NACIONAL***

El Senador que suscribe:

CONSIDERANDO:

Que en los últimos años se ha producido, sobre todo en Lima, un incremento considerable de la población migratoria, procedente de las diversas circunscripciones de la República, ocasionando fenómenos sociales que es preciso conjurar, tales como la despoblación de las provincias y superpoblación de la capital, más rápidamente de lo que ésta puede ampliar sus viviendas, servicios públicos y transportes.

Que esta deserción de las labores productoras del campo, se realiza para venir a la Capital a efectuar labores parasitarias como las de vendedores de loterías, frutas y

dulces, o simplemente para dedicarse a la mendicidad, con todos sus peligros sociales;

Que, la escasez de viviendas, a su vez ha dado lugar al ingrato y desdorado espectáculo de pequeños núcleos de viviendas rústicas carentes en lo absoluto del más elemental medio de higiene, mediante la invasión sin derecho ni título alguno, a los cerros y terrenos adyacentes a la gran Lima; lo que constituye un peligro para la salud general de la población y un atentado al ornato de la capital de la República;

Que el éxodo de los habitantes de provincias, por otra parte, no sólo determina el mayor consumo de artículos alimenticios en la ciudad de Lima, sino la creciente escasez del abasto de agua potable y la congestión de los transportes urbanos;

Que es preciso restringir por un tiempo prudencial la afluencia a Lima y alrededores de las personas de otros lugares de la República que no acrediten su necesidad de permanencia en esta ciudad con motivo justificado;

Que, los mendigos son una lacra de la sociedad de Lima, produciendo en las calles el triste espectáculo de su miseria moral y física, pudiendo también estos seres ser útiles mediante el trabajo ó estar debidamente protegidos cuando en realidad lo requieran, por sus familiares, por las Sociedades de Beneficencia Pública ó por las Instituciones de caridad, en general.

Que por otra parte, la inmigración de los individuos llamados "gitanos", quienes se dedican a actividades que constituyen frecuentemente un motivo de fundados temores contra los niños, por lo que en otros países está prohibido su ingreso;

Que, el Estado tiene a su cargo la sanidad pública y cuida de la salud privada, debiendo dictar las leyes de control higiénico y sanitario que sean necesarias así como las que favorezcan el perfeccionamiento físico, moral y social de la población, de conformidad con el art. 50 de la Constitución;

Que es deber primordial del Estado la defensa de la salud física, mental y moral de la población especialmente de la infancia, defendiendo el derecho de los niños a la vida del hogar, a la educación, a la orientación vocacional, a la asistencia social cuando se halla abandonado o enfermo, según lo dispone el Art. 52 de la misma Constitución; siendo así que una proporción considerable de las personas de provincias que ingresan a Lima para servir de domésticos y otros menesteres, son

menores de edad e igualmente lo son muchos de los antisociales que han hecho medio de vida del vagabundaje, de la ratería o de la mendicidad;

Propone a la consideración del Senado, el siguiente Proyecto de Ley:

El Congreso, etc.,

Art. 1º.- Desde la fecha de la promulgación de esta ley y durante un lapso de tres años, restrínjase la inmigración a las ciudades de Lima, Callao y alrededores de los habitantes de otros lugares del territorio nacional, debiendo permitirse el ingreso solamente a aquellos que prueben tener un motivo justificado.

Art. 2º.- Constituye motivo justificado de ingreso a Lima, por el plazo que se fije en el permiso respectivo, razones fehacientemente acreditadas de salud, de estudios, de negocios y contratos de trabajo. Además, el Poder Ejecutivo podrá autorizar otros motivos, debiendo estar condicionado tal ingreso a ala capacidad económica en relación al móvil del viaje.

Art. 3º.- Los residentes en la ciudad de Lima podrán ingresar libremente a ella, con sólo la presentación de documentos que prueben dicha residencia.

Art. 4º.- El que permaneciera en Lima más tiempo del fijado en el plazo concedido, será sancionado con multa, la que será aumentada progresivamente con relación al mayor tiempo de permanencia, debiendo obligarse policialmente al reacio, después de un plazo prudencial de tolerancia, a abandonar la ciudad compulsivamente. El producto que se obtenga de las multas a que se refiere este artículo, se considerarán ingresos de las instituciones de caridad que presten el servicio que se menciona en el art. 5º.

Art. 5º.- El Ministerio de Gobierno y Policía, practicará una investigación sobre las condiciones económicas de los mendigos que deambulan en las calles de Lima demandando la caridad Pública, así como si tienen o no en Lima, o en circunscripción distinta a Lima familiares con posibilidad de sostenerlos. De acuerdo con el resultado de la investigación, estos mendigos serán internados en las Instituciones de Caridad de toda la República donde obligatoriamente deberán ocuparlos en un trabajo adecuado o serán enviados donde sus familiares residentes en Lima, o fuera de la ciudad.

Art. 6º.- Queda terminantemente prohibido el ingreso al territorio de la República de los individuos llamados "gitanos" o de las agrupaciones de "gitanos" debiendo

el poder Ejecutivo disponer que abandonen el País, los que actualmente estuvieran en él, en un plazo no mayor de sesenta días.

Art. 7º.- El Poder Ejecutivo dispondrá lo conveniente para el mejor cumplimiento de la Ley y dictará el reglamento de la materia.

Dada, etc.

Lima, 2 de Octubre de 1952.

Firma
Manuel D. Faura
Senador por Junín

Notas

- 1 El presente artículo forma parte de un proyecto de investigación más amplio acerca de la historia de los gitanos en nuestro país, el cual considera la utilización de fuentes documentales y orales. Agradecemos particularmente a las personas que han contribuido de uno u otro modo en la realización de esta investigación. En primer lugar, a la doctora en historia Scarlett O'Phelan Godoy, nuestra profesora en la maestría en historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú, quien revisó y corrigió un primer estudio bibliográfico sobre el tema y animó a la continuación de la investigación. También agradecemos a los historiadores Joseph Dager Alva y Rosario Rivoldi, quienes revisaron y corrigieron una de las versiones de este texto y nos hicieron valiosas sugerencias; al doctor en historia José Antonio del Busto, quien nos animó para su publicación a pesar de sus iniciales reticencias respecto a la factibilidad de poder escribir una historia sobre los gitanos; y al doctor en antropología Luis Millones Santagadea, quien nos proporcionó valiosos datos que señalaremos posteriormente. La información proporcionada por nuestra familia y numerosos vecinos, amigos y compañeros de trabajo que han tenido algún tipo de contacto con los gitanos y, sobre todo, por nuestros informantes gitanos, cuyo anonimato mantenemos a pedido suyo, han sido también fundamentales para la realización de este artículo. No obstante, no está de más decir que sólo nosotros nos hacemos responsables por los errores o carencias que pueda tener este estudio.*
- 2 A modo de ejemplo de trabajos sobre minorías étnicas con el rigor de una investigación científica podemos mencionar a Luis Millones en lo que se refiere a los inmigrantes chinos y africanos. Ver Millones 1973. Zivana Meseldzic realizó el gran esfuerzo de rastrear los orígenes de los inmigrantes yugoslavos en nuestro país, muchos de ellos asumidos como inmigrantes de otras nacionalidades en trabajos previos. Ver Meseldzic 1985. Sonia Fleischmann ha estudiado en su tesis de bachiller a los inmigrantes judíos (1985). Un importante trabajo de síntesis fue el de Humberto Rodríguez Pastor y otros (1986), en el cual se presentan artículos diversos sobre los inmigrantes chinos, los japoneses, los africanos, los europeos, etc. Los inmigrantes chinos también han sido estudiados por Rodríguez Pastor 1989 y Marcone 1992, quienes han sintetizado y ampliado investigaciones previas sobre los inmigrantes europeos.*

- 3 *Probablemente el primer historiador contemporáneo que se ha referido a los gitanos peruanos, pero en forma breve y tangencial, dentro del contexto de América Latina colonial, es Richard Konezke, al describir los grupos humanos llegados a América a partir del descubrimiento europeo del continente. Ver Konezke 1972:14. Desconocemos la existencia de estudios académicos específicos sobre los gitanos peruanos (históricos, antropológicos, sociológicos, etc). Existen, sí, artículos periodísticos de carácter general, interesados sobre todo en las costumbres de los gitanos, los cuales a veces consignan información histórica inexacta, en parte debido a la carencia de bibliografía especializada. Así por ejemplo, Esther Vargas se lamenta, identificándose con los gitanos que entrevistó, de la inexistencia de mayor información sobre los gitanos pioneros en suelo peruano: "Si hay alguna nostalgia que les aflige el corazón, es el desconocimiento de su procedencia: "la familia Demetrio sabe que el abuelo Peter llegó de Rusia y nada más. El pasado está en blanco" Ver Vargas 1998: 31 No obstante, tanto ella como Río 1997: 21 afirman que los gitanos llegaron al continente americano y/o específicamente al Perú a partir de la segunda guerra mundial. La obra mencionada de Konezke, la bibliografía especializada sobre las migraciones gitanas y nuestra propia investigación en base a fuentes documentales y orales nos revela que los gitanos llegaron a nuestro país antes de la persecución nazi, si bien parece cierto que dicha situación propició la llegada de nuevos contingentes. No obstante, las autoras han generalizado erróneamente la llegada de grupos gitanos a nuestro país en el conjunto de los inmigrantes.*
- 4 *Las cifras de la población gitana en el mundo no son precisas, pero Peter Godwin, en un estudio reciente, calcula que se hallan entre los nueve y los trece millones de habitantes. De ellos, la mayor parte se encuentra en Europa (entre ocho y doce) y fuera de ese continente radica alrededor de un millón. El único país americano con una población gitana significativa es EEUU (entre 100,000 y 499,000 habitantes), seguido por Canadá (entre 50,000 y 99,999 habitantes). Ningún país de América Latina tendría más de 50,000 roms, salvo otras naciones de América del Sur, sobre las cuales simplemente señala que no existen datos confiables, entre ellas el Perú. Ver Godwin 2001:82-83. Armendariz 2001: 103 no menciona cifras, pero señala que "le consta" que los gitanos latinoamericanos se hallan principalmente en Argentina, Perú y Brasil. Río 1997: 21 ha recogido información de los gitanos peruanos según la cual su número actual apenas alcanzaría las 1,000 personas. Esther Vargas ha recogido de ellos la cifra de 10,000. Vargas 1998: 30. A nosotros algunos gitanos nos han manifestado, en términos de mera aproximación, que podrían ser 5,000. Como sabemos, el último censo nacional que preguntaba sobre orígenes étnicos fue el de 1940, de modo que carecemos, de momento, de medios convencionales (llámese un estudio demográfico) para saber el número exacto de la población gitana del Perú.*
- 5 *Gayé es el término romanés que emplean muchos gitanos de diferentes latitudes y sub grupos –no todos– para designar a los "no gitanos", entre ellos los gitanos peruanos entrevistados por nosotros.*
- 6 *Clebert señala que una de las causas para que los gitanos hayan carecido de escritura es el carácter secreto (para los gayé) con el que los gitanos han buscado que revestir sus tradiciones. Ponerlas por escrito habría hecho peligrar su privacidad. Otro factor tendría que ver con su idiosincracia: el conocimiento del mundo no se haría sobre el papel ni en los libros sino "sobre la superficie misma del planeta" (una señora gitana nos ha manifestado, además, que para los gitanos tiene más valor un compromiso de palabra que un papel, situación inversa a la que ocurre muchas veces en la cultura occidental). Dicho autor agrega que algunos gitanos, inclusive, han referido la existencia de una maldición según la cual habrían perdido su estado, su poder, su iglesia y su escritura. Una*

explicación adicional y, según este autor, más prosaica, tiene que ver con la práctica del nomadismo. los libros habrían sido una pesada carga para pueblos que debían cargar con lo más indispensable. Esta explicación no es desdeñable, a pesar de que el nomadismo ya no es tan frecuente como antes. Una señora gitana anónima, a quien llamaremos gitana 1, de 58 años de edad, viuda, dedicada al cuidado de su hogar, nos manifestó en el año 1997 que ella no terminó sus estudios escolares porque sus padres viajaban con cierta frecuencia entre Colombia, Ecuador y el Perú. Aunque Clebert no lo señala como una causa de la ausencia de escritura, debe agregarse que los gitanos tienen un código "secreto" de signos convencionales, jeroglíficos que les permiten, sobre todo, dejar mensajes a otros gitanos al retirarse de una región. Clebert 1965: 168-169 y 244-250. No podemos dejar de mencionar la temprana incorporación de lo gitanos a la vida productiva y al matrimonio, lo cual hace difícil que puedan continuar sus estudios. En nuestro país son muy pocos los gitanos que llegan a tener estudios universitarios. Vargas, Op. cit., p. 30. Con respecto a los gitanos peruanos, Río señala: "Los matrimonios son arreglados y sólo entre gitanos. A partir de los 17 años una mujer puede ser considerada vieja". Río, Op. cit., p. 21.

- 7 Por ejemplo, en España, uno de los cuatro países europeos con mayor población gitana, aun en la década del ochenta el 71% de la población gitana, incluyendo los menores de seis años, no poseía tipo alguno de estudios y sólo un 1% había realizado algún estudio medio. Gómez Alfaro 1982: 40. Cifras similares se hallan para la realidad de los roms de otras regiones de Europa, lo cual ha motivado una particular preocupación por parte de la Comunidad Europea desde hace algunos años. En mayo de 1989, el Consejo Europeo de Ministros planteó la necesidad de la escolarización universal de los gitanos "considerando su historia, cultura y lenguaje (...)". Pascal Privat y David Mehnert 1989: 25. Actualmente, Rumania, el país con la mayor población de gitanos en el mundo (alrededor de dos millones) cuenta con apenas 600 estudiantes universitarios. Godwin, Op. cit., p. 90.
- 8 Una importante excepción a la regla es Juan de Dios Ramírez Heredia, gitano español que no sólo ha sido representante de su país ante el Consejo de Europa, sino que además es autor de numerosas publicaciones sobre su pueblo, una de las cuales ya hemos mencionado.
- 9 Entre ellas, la más importante es la International Romani Union, cuyos orígenes se remontan a 1959, cuando el gitano rumano Ionel Rotaru fundó la Comunidad Mundial Gitana. Esta organización ha formado parte, desde 1972, del Consejo de Europa y, desde 1979, del Consejo Social y Económico de las Naciones Unidas. Desde 1986 goza de membresía en la UNICEF y desde 1990 forma parte de la Conferencia Europea sobre la Seguridad y la Cooperación. Ver <http://www.roma.com/tiru.htm> Roma Yekhipe Homepage. Para ampliar información sobre el origen de esta institución, ver Liegois 1976.
- 10 Gómez Alfaro 1982: 312 y 318. Richard Konezke ha reproducido esta ley en su colección de documentos para la historia latinoamericana (Konezke 1953, I: 532), la cual presentamos en el anexo I.
- 11 Richard Konezke señala esta ordenanza específica para la Audiencia de Lima, pero no indica la fecha en que fue dictada (Konezke 1972: 52-53). Lamentablemente, tampoco la reproduce en su colección de documentos antes citada. Queda la tarea de rastrear esta ordenanza en archivos limeños.
- 12 "Aunque es difícil precisar con exactitud en qué año llegaron a México las primeras migraciones de gitanos, quizás estas se iniciaron a finales del siglo XVI, pues durante los

- primeros años de sus conquistas en América, tanto España como Portugal comenzaron a expulsar a sus nuevas colonias a los grupos de gitanos que vagaban por tierras europeas" Armendáriz. Op. cit., p. 103. No obstante, el autor de este artículo no menciona las fuentes para apoyar su hipótesis y prefiere apoyarse en evidencias más seguras sobre la presencia gitana en nuestro país, las cuales encuentra para el siglo XIX.
- 13 Gómez Alfaro, Op. cit.
- 14 Ver: Konetzke 1972: 53. Gómez Alfaro, Op. cit. y Bomfim 1995: 9.
- 15 Clebert, Op. cit., p. 144.
- 16 A principios de 1784 fueron detenidos en Cañaveras unos gitanos, y el alcalde y el procurador síndico del común escribieron a Madrid un largo memorial manifestando su preocupación por el hecho. Gómez Alfaro, Op. cit., p. 336.
- 17 Así lo indica, entre otros autores, Peter Godwin. Gitanos portugueses habrían llegado a dicho país en aquella época. Godwin, Op. cit., p. 82.
- 18 Claudia Bomfim, Op. cit., pp. 4-5 y 9.
- 19 San Román 1976: 59.
- 20 *Ibidem*, p. 79.
- 21 Jean Paul Clebert, Op. cit., p. 39.
- 22 Lorenzo Armendáriz señala que la primera gran migración documentada en México se da a partir de 1890, y que provino principalmente de Hungría. Armendáriz, Op. cit., p. 103-104.
- 23 Por ejemplo, con ocasión de un baile de disfraces en el balneario de Chorrillos realizado el 22 de febrero de 1922, una dama llamada María Merce se vistió de gitana andaluza, usando para ello botero de terciopelo rojo, bordado, camisola blanca, falda negra de payacate con dibujos a mano, faja verde listada, y gorro de púrpura y medallas. La señora Mercedes Yrigoyen se vistió de gitana húngara, empleando cabritilla rojo y crudo y collares de corales y monedas. Más aún, la dama Rosa Oyague y Noel se vistió de "gitana de bohemia", y apareció en una foto como tal, agitando una pandereita en la mano. El Comercio 1994, II: 318, 321 y 322.
- 24 Hoy en día sabemos que las poblaciones de gitanos tienen como origen remoto a la India, pero por mucho tiempo se ha pensado —y aun hay quienes piensan— que su origen está en Europa Oriental. Ello se debe a que luego de siglos de peregrinación por el medio y el cercano oriente y el norte de África, muchos se establecieron en el este de Europa alrededor del siglo XIV, y entre los siglos XV y XVI cubrieron el resto del dicho continente. Es cierto, por otro lado, que los gitanos han asimilado muchos elementos de los europeos del este (por ejemplo, la música, aspectos idiomáticos, detalles de su vestimenta tradicional).
- 25 Marcone 1992: 63-69.
- 26 Se ha mencionado la llegada de gitanos a México a inicios del siglo XIX, pero también llegaron poco después a Estados Unidos: a mediados del siglo XIX, grupos de gitanos

Romnichel, procedentes de Inglaterra, llegaron a dicho país y se dedicaron al comercio de caballos como principal medio de subsistencia, con un alto grado de organización. *Grant and Sheila Salo* (1982: 273). Asimismo, en Argentina, una región más cercana a nuestro país, en la década de 1880 ya había gitanos, por lo cual se dictaron leyes que prohibieron su ingreso. *The Patrin. Timeline of Romani Culture* (<http://www.geocities.com/Paris/S1211/timeline.htm>). A inicios del siglo XX, llegaron gitanos kalderash procedentes de Serbia a Brasil. *María Wanovich, gitana brasileña, periodista y fonaudióloga de profesión, casada con un gayé, ha expuesto en su página web que sus abuelos paternos y maternos llegaron alrededor del año 1908 del este de Europa.* <http://www.ibrapenet.com.br/gipsy>. *María Rosa Wanovich Estevao Abelin*.

27 *Marcone* 1992: 63-69.

28 *Autores como Miguel de Cervantes Saavedra, Lope de Vega y Lope de Rueda se refirieron a los gitanos en sus obras. Cervantes caracteriza a los gitanos y gitanas de ladrones en "La gitanilla" y "El casamiento engañoso y el coloquio de los perros". Lope de Rueda refiere el robo de niños por una gitana en su comedia "Medora" (situación que también presenta Cervantes en la Gitanilla). Habría que decir, no obstante, que las imágenes no siempre fueron denigratorias. Si bien la actitud del autor de El Quijote frente a los gitanos es severa, y moralizadora, contradice a otros autores al ver a dicho grupo, desde el punto de vista humorístico, como gente interesante en tanto "libre" en un mundo con poca libertad. Adamiás, elogia, como Lope de Vega, la fidelidad de la mujer gitana a su marido. Clebert, Op. cit., p. 280-305. Lope de Vega fue el autor predilecto en las Indias y en particular el Perú en las épocas maduras del colonizaje, sobre todo por sus comedias; fueron también de buena acogida en los siglos XVI y XVII las comedias de Lope de Rueda y aun lo fue más El Quijote de la Mancha de Cervantes. Hampe 1992: 187-191. Las referencias a los gitanos en el Quijote son breves e indirectas; queda por averiguar la difusión de la famosa novela "La gitanilla" en nuestro país en el período estudiado por Hampe, pues ella trata de manera directa el tema de los gitanos en España.*

29 *Según el estudio de Patrick Williams, los gitanos de sexo masculino del grupo kalderash de París por él estudiados, al realizar sus negocios se presentan no como tales, sino como europeos de nacionalidades diversas, a fin de contrarrestar las imágenes negativas que existen de ellos y que los tachan de personas dedicadas al robo y la holgazanería. Williams 1982: 321-322. Como en París, hoy en día, las gitanas peruanas pueden ser reconocidas fácilmente por su vestimenta al salir de sus hogares (las típicas largas y coloridas faldas), sobre todo si se les encuentra leyendo la suerte. Los varones, en cambio, no presentan en sus actividades cotidianas una vestimenta que pueda ser denominada "tradicional" así que no son reconocidos como gitanos en forma inmediata a menos que se trate de personas que traten con ellos con frecuencia o que los tengan por vecinos.*

30 *Gálvez* 1935: 141.

31 *Ibidem*, p. 142.

32 *Ibidem*, p. 142.

33 *Clebert refiere diversos mitos sobre los gitanos recogidos en Europa, algunos guardados por los propios gitanos, que los presentan como un pueblo castigado por Dios. Clebert remonta la inspiración de ellos a la Biblia, la cual indica que entre los descendientes de Caín se hallaban forjadores de hierro y cobre así como pueblos que viven en tiendas (Génesis 4, 19-22). Según uno de ellos, recogido en Macedonia, herreros judíos, apremiados*

por los soldados encargados de crucificar a Cristo, se negaron a forjar los clavos por tratarse de un hombre de su raza. No ocurrió lo mismo con los gitanos, quienes recibieron su paga y forjaron tres clavos, los cuales tomaron los soldados sin esperar que el gitano terminara de forjar el cuarto. Cuando ello sucedió, se produjo el prodigio de que el cuarto clavo nunca dejaba de estar incandescente, como si fuera un cuerpo vivo y sangrante. Desde entonces, según el mito, los gitanos vagan por el mundo y cambian de residencia cada vez que ven aparecer el clavo incandescente. Entre los gitanos del Danubio existe, así mismo, la creencia de que ellos descienden de un mismo grupo de personas que asesinaron a los niños de Belén, negaron asistencia a la Virgen cuando ocurrió su huida a Egipto, aconsejaron a Judas que vendiera a Jesús y, finalmente, forjaron sin escrúpulos los clavos de la cruz. Según Clebert, estos cuentos tradicionales manifiestan el deseo de los gitanos, como pueblo "sin raigambre" de no carecer totalmente de raíces. Clebert, Op. cit., pp. 16-19). Debe agregarse, no obstante, que estos mitos, manejados por los no gitanos, pudieron convertirse no sólo en un medio de interpretación de su presencia y costumbres sino en un poderoso medio de discriminación.

34 *Ibidem*, p. 143.

35 *Marcone 1992, II: 135-136.*

36 *Clebert, Op. cit., pp. 39 y 137-138.*

37 *Armendáriz, Op. cit. pp. 105-109.*

38 *Fuentes señala la modesta cifra de 17 caldereros para un total de 28,872 personas ocupadas en Lima. Fuentes 1858: 621-622.*

39 *Mariátegui, Op. cit., p. 135.*

40 *Ibidem*, pp. 137-138.

41 *Ibidem*, p. 138.

42 *La intervención se desarrolló en medio de las protestas de los gitanos, quienes "vociferaban en su idioma". La policía, se señala, encontró más de 20 revólveres y pistolas y numerosas municiones. El autor del artículo, anónimo, precisa que si bien las armas eran de empleo personal, los gitanos no habían legalizado su uso y además asustaban al vecindario haciendo frecuentemente disparos en las noches, por lo cual se elogió la labor de la policía, la cual se desarrolló en medio de las protestas de los gitanos. Se refiere el caso de una supuesta víctima de una estafa gitana, la Sra. Amanda viuda de Aparicio. Ella había recurrido a los servicios adivinatorios de la gitana "Margarita" por el incumplimiento de una profecía cuando ya había entregado a esta mujer 83 soles. Su esposo, Francisco Jara, compareció ante la policía debido a que su mujer estaba enferma y ofreció devolver el dinero si no se cumplía el vaticinio. No se precisa el desenlace de esta denuncia. El Comercio. 1° de mayo de 1925.*

43 *Ibidem*.

44 *La esposa de la nuestro informante gitano 2 nos comentó al observar las fotos del reportaje de la revista Mundial que se traía del mismo grupo asentado en las inmediaciones del hospital 2 de Mayo, cerca de la actual avenida Grau.*

- 45 Revista Mundial, 27 de enero de 1928.
- 46 *Ibíd.*
- 47 *Ibíd.*
- 48 Entrevista al gitano 1. Edad: 48 años. Ocupación: calderero. 31 de Julio de 1996.
- 49 Un gitano adulto entrevistado por González y Salamanca para el caso chileno les manifestó que sus antepasados llegaron de Yugoslavia hacia 1900, debido a las guerras y a la pobreza predominantes en ese país, y que al llegar a Sudamérica la mayoría se quedó en Brasil y el resto se dispersó por Chile y otros países de la subregión. Ver www.udec.cl/~gitano/Nomadismo.htm-Gitanos de Chile).
- 50 Así por ejemplo, el año 1930 George Ivanoff (46 años) y sus hijos Alejandro (15), Pablo (7) y Bautista Ivanoff (3) aparecen registrados en la Sección de Extranjería de la Dirección de Policía. El padre aparece como calderero y sus hijos como ayudantes de calderero. Los parientes son de nacionalidad griega y proceden de Pará, Brasil. A.G.N. Ministerio de Relaciones Exteriores. Dirección de Policía. Sección de Extranjería. Números 6129-6132. El oficio indicado, típico de los gitanos kalderash, y el apellido, el cual es uno de los más frecuentes en la comunidad gitana de nuestro país en la década del '50, tal como lo señalan nuestras fuentes periodísticas, nos hizo sospechar su origen gitano, el cual sólo pudimos ratificar gracias a nuestro contacto con la comunidad gitana de Lima. ¿De qué otra manera saberlo si nunca aparece una "nacionalidad" gitana?
- 51 Los gitanos gozan de un status especial en las Naciones Unidas. Desde 1979, ha habido un consejero rom en el Consejo Económico y Social dicha organización y hoy en día existen organizaciones gitanas internacionales que vigilan el respeto a sus derechos, luchan contra su discriminación y negocian en busca de compensaciones para las víctimas gitanas del holocausto. Este movimiento se ve reforzado por la reciente solicitud de Rumania, Hungría, Eslovaquia, República Checa, Polonia y Bulgaria de ser admitidas en la Unión Europea. Para que sus candidaturas procedan es necesario que se tome medidas para acabar con la discriminación contra los gitanos. Godwin, Op. cit., pp. 90 y 94. En algunas naciones europeas existe el reconocimiento de los gitanos como nación o "minoría étnica".
- 52 Entrevista a gitano 1. Ver nota 48.
- 53 Sabemos que alrededor del año 1936 existió en Lima, en la zona donde se halla hoy el coliseo Amantua, un circo llamado Ataide, el cual, se decía, era propiedad de gitanos. ¿Serían gitanos boyás?
- 54 Entrevistas a gitana 1 (Ver nota 6) y a gitano 2 (Edad: 72 años. Ocupación: venta de automóviles (retráido). Febrero de 1996. Los gitanos entrevistados dicen que los boyás, "gitanos de circo" ya no viven en el Perú.
- 55 Arriéndariz clasifica a los gitanos mexicanos en dos grupos principales, los rom, dedicados principalmente a la calderería, y los ludar, dedicados principalmente al espectáculo. Los primeros llaman a los segundos boyas y estos a los primeros gurber. Ahora bien, entre los rom mexicanos se incluyen a los kalderash, los grekás, los xoraxai, los xoropesti y los húngaresdos. El término parecería cumplir la función de la palabra kalderash para el caso de los gitanos peruanos, los cuales sabemos que incluyen a otros sub-grupos fuera de

los leás y los boyhás. En Chile, por otro lado, el término más englobante es el de roma jorajané (similar al de los xoraxai mexicanos), el cual se subdivide en káwvichis, koríánura, baduníkhura, chikavestí e imasóruve. Cabe destacar que, según Armendáriz, los boyas no hablan el romanés, a diferencia de los rom, sino un rumano antiguo, y que en Chile los boyás y los romá jorajané se comunican en castellano, porque no comprenden el idioma del otro grupo. Ver Armendáriz, Op. cit. p. 104) y <http://www.udec.cl/~gitano/nomadismo.htm> - Gitanos de Chile. (27/12/00).

- 56 *Entrevista a gitano 1, antes referida. El entrevistado nos contó que en Venezuela la mayoría de los gitanos se apellidan Miguel. El carácter polinacional de los gitanos ejerce también influencia múltiple sobre la cultura de los gitanos, imprimiéndoles rasgos latinoamericanos. Por ejemplo, nuestra el señor gitano 2 nos refirió que su nacionalidad era mexicana pero que radicaba en el Perú desde hacía varias décadas. A diferencia de las generaciones más jóvenes, de creencias evangélicas, manifestó ser católico y devoto, simultáneamente, de la Virgen de Guadalupe y del Señor de los Milagros. Nuestra entrevistada denominada gitana 1, en cambio, manifestó que ella antes llevaba a sus hijos a la procesión del Señor de los Milagros, pero que ahora ella ya no creía en los "ídolos".*
- 57 *El gitano 1 nos ha referido que la conversión de los gitanos leás al cristianismo evangélico es muy reciente (1980) y que ello se habría producido por influencia europea en la comunidad. Hasta ese entonces, los gitanos leás eran mayoritariamente católicos.*
- 58 *Leo Amaya, gitana peruana, hija de madre gitana (María Amaya) y padre no gitano (o payo, como les dicen en España), es sobrina de la notable cantante española Carmen Amaya y es la cantante más famosa de ritmo flamenco en el Perú. La famosa Carmen Amaya llegó a Hollywood y más tarde sus hermanas, María y Antonia llegaron de gira al Perú pero luego se establecieron. Al momento de la entrevista, dos primas hermanas de Leo Amaya triunfaban también en México, dedicadas al flamenco. Marcela Robles (1997).*
- 59 *En principio, la mayor parte de los gitanos de la península ibérica reciben el nombre de cutó o calé, y podríamos pensar que este tipo de gitanos es el que habría llegado, principalmente, a América española en la colonia, pero debieron ser muy distintos a los gitanos actuales, debido al largo proceso de aculturación sufrido por los gitanos españoles. ¿Cómo caracterizarlos, por tanto? En España se reconocen hoy en día tres grupos gitanos: los calés, los más abundantes, a veces simplemente llamados gitanos; los ciganos –al parecer emigrados de Portugal–; y los gitanos húngaros, los más escasos, los cuales, como se ha indicado, al parecer arribaron a fines del siglo XIX y con ocasión de la segunda guerra mundial. San Román 1997: 78-79. Según San Román 1976: 59, los gitanos húngaros o kalderash son más abundantes en Europa central pero, por los datos de Clebert y los orígenes nacionales de algunos de los inmigrantes al Perú, dicho grupo tendría un área de dispersión mucho mayor, que incluiría Rusia, Rumania, Polonia, Yugoslavia y la propia Hungría, entre otras regiones.*
- 60 *Courreras y Cuelo 2000: 282.*
- 61 *Cámara de Senadores 1952: 357.*
- 62 *La Prensa. 14 de octubre de 1952.*
- 63 *La Crónica, miércoles 15 de octubre de 1952.*

- 64 *El espejismo de la educación superior y la crisis terminal de la agricultura en la sierra, incapaz de competir con los alimentos importados propiciaron las migraciones y dieron inicio a la formación de barriadas precarias alrededor de la capital. Contreras y Cueto. Op. cit., p. 285.*
- 65 *La Crónica, miércoles 15 de octubre de 1952. Nuestros informantes gitanos han identificado, gracias a la fotografía, a dos de los gitanos ilustrados en el diario: Gregorio Yovánovich Gusieff y Ricardo Gusieff Yovánovich.*
- 66 *La Prensa, 15 de octubre de 1952.*
- 67 *En el diario aparece escrito el nombre Ivanoff, pero nuestros informantes gitanos nos han indicado la pronunciación correcta y la forma como suele escribirse.*
- 68 *La Prensa, 15 de octubre de 1952.*
- 69 *Ibidem.*
- 70 *Ibidem.*
- 71 *Ibidem. Como ya se ha indicado anteriormente, la conversión de los gitanos leás al cristianismo evangélico es muy reciente. Uno de nuestros informantes gitanos, de 71 años, nos manifestó que la mayoría de los gitanos son ahora evangélicos, pero que él personalmente se mantenía en el catolicismo. Entrevista a gitano 2.*
- 72 *La Prensa, 15 de octubre de 1952.*
- 73 *Carol Silverman ha estudiado a los gitanos kalderash y machwaya en los Estados Unidos y considera con respecto al viejo oficio de leer la suerte, que es central para las mujeres gitanas de ese grupo: La lectura de la suerte es la ocupación más tradicional y difundida de las mujeres. No sólo es su medio primario para ganar dinero, sino también la forma de ser una mujer gitana y adquirir habilidades de prestigio. Tal como lo dice una mujer gitana. "No ser capaz de leer la palma de una mano es un insulto para una mujer". Silverman 1982: 386. No obstante, cabe señalar que la ocupación de decir la buena ventura no es pareja entre los diversos grupos gitanos y que inclusive Juan de Dios Ramírez Heredia, probablemente el gitano más famoso del mundo (ha sido representante de España ante el Consejo Europeo) considera que este oficio no tiene que verse como un oficio consustancial a las mujeres gitanas. Su perspectiva puede estar influida por el hecho de que esta práctica ya no es tan frecuente en su país como entre las gitanas centro-europeas, como él mismo admite. Ramírez Heredia. Op. cit., pp. 146 y 150.*
- 74 *Matt y Sheila Salo presentan el concepto de adaptación peripatética y lo aplican a los gitanos Romínchel llegados a Estados Unidos hacia 1850. La pareja Salo comprueba cómo los gitanos, luego de haber puesto a prueba una diversidad de negocios en paralelo, encontraron el negocio de los caballos como el más rentable, debido a la expansión hacia la costa oeste de la economía norteamericana. A inicios del siglo XX, al decaer dicho negocio, las actividades femeninas se intensificaron (la lectura de la suerte y la venta de pequeñas artesanías), hasta que el negocio de los automóviles permitió equilibrar los ingresos familiares. Matt y Sheila Salo 1982: 276-277 y 291.*
- 75 *Diario de los Debates del Senado. Legislatura Ordinaria de 1952. Vol. II, pp. 487-488.*

- 76 *Ibidem*. p. 488-489.
- 77 *Ibidem*. p. 490.
- 78 *Ibidem*. p. 489.
- 79 *Ibidem*. p. 490.
- 80 *El Partido Socialista del Perú se fundó en el balneario de Barranco el 7 de octubre de 1928. según su manifiesto, "basado en las masas obreras y campesinas organizadas" El líder natural de esta agrupación, el connotado José Carlos Mariátegui, fue nombrado secretario general. Luciano Castillo no formó parte de la dirigencia pero fue también uno de los fundadores. Luciano Castillo tuvo una dilatada carrera política como líder de este partido, dividido en el año 1930 entre la agrupación de dicho nombre y el Partido Comunista Peruano, nueva denominación dispuesta por la Tercera Internacional Socialista. Castillo fue candidato a la presidencia de la república en las elecciones de 1962, en la cual no alcanzó una votación significativa, y también participó sin éxito en las de 1980, en las cuales su agrupación no alcanzó representación alguna. Rojas Samanez 1983: 142 y 221 y Contreras 2000: 297.*
- 81 *Ibidem*. p. 493.
- 82 *Ibidem*. p. 493.
- 83 *Diario de los Debates del Senado. Legislatura Ordinaria de 1952. Vol. II, p. 494.*
- 84 *Ibidem*. p. 495.
- 85 *Ibidem*. p. 496.
- 86 *Millones* 1996: 197.
- 87 *Transcripción de las declaraciones del doctor Luis Millones presentadas en el video "Danzantes de la Virgen", del Archivo de Música Tradicional de la Universidad Católica del Perú.*
- 88 *Ibidem*.
- 89 *Ibidem. Además de facilitarnos el acceso a este video, el doctor Millones nos alcanzó una copia de la entrevista realizada por él al Sr. Justo Vidal Oliva, director del conjunto de Gitanos de Luredo.*
- 90 *También aparecieron, entre las décadas de 1960 y 70 en programas de concurso dirigidos por Pablo de Madalengoitta, Kiko Ledgard, "Rulito" Pinasco, etc. Testimonio gitana 1. Esta señora gitana participó en algunos de los programas de "Mundo Gitano", al cual, según manifestó, dejaron de ir "por haberse aburrido"*
- 91 *Se han realizado especiales sobre los gitanos en los espacios televisivos "Aló Gisella" (1994) y "Mónica" (2000). Sabemos también de otros especial en el canal 5, el cual aún no hemos ubicado. Hace muy poco, el 4 de noviembre de este año, se presentó otro reportaje relativo a los gitanos peruanos en el programa Contrapunto del Canal 2 de televisión abierta.*

92 Así por ejemplo, María Luisa del Río, quien tuvo la oportunidad de ingresar a un hogar gitano y, en base a ello, elaborar un interesante artículo sobre sus tradiciones, fue, por otro lado, víctima de un truco de su informante gitana para quedarse con un billete suyo sin su consentimiento. Lamentablemente, la periodista escribe el artículo afectada por la experiencia y califica a su informante de "gitana perversa" y de "bruja fea", a sus vecinas gitanas de "hienas" y destaca la suciedad de la entrevistada, calificando al barrio como "ese infierno". Además de lo anterior, lo que es quizá más grave, la autora recurre al sarcasmo sobre la cultura gitana: se burla de su idioma (al que califica de "dialecto") imitando frases y palabras, y ridiculiza a otras entrevistadas más jóvenes, presentándolas como muchachas frívolas y prisioneras de la ley gitana. Río, Op. cit. pp. 20-21. Una actitud similar encontramos en el artículo de Ramón Vergara, quien presenta a las gitanas como meras estafadoras, por lo cual es necesario esquivar "a tanta charlatana audaz". También califica al idioma gitano como "del todo inteligible" (por supuesto, lo es para quienes no lo conocemos o ignoramos uno parecido) y califica las predicciones gitanas como "una sarta de estupideces". Curiosamente, la sección de este periodista se llamaba "Matices". Ver: Vergara 1996: A16. Actitud marcadamente distinta a la de los anteriores es la de la aludida Esther Vargas, no por ello carente de análisis. Ver: Vargas, Op. cit.

93 Konezke 1953: 397.

Bibliografía y fuente de información

Fuentes secundarias

1) Libros y tesis

CLEBERT, Jean Paul.

1965 *Los gitanos*. Madrid: Aymá.

CONTRERAS, Carlos y CUETO, Marcos

2000 *Historia del Perú contemporáneo. Desde las luchas por la independencia hasta el presente*. Lima: Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.

FLEISCHMANN, Sonia

1985 *Apuntes para la historia de la inmigración judía en el Perú (1850-1900)* Tesis para optar el grado de Bachiller en Historia. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

GÓMEZ ALFARO, Antonio

1993 *La gran redada de gitanos. España: la prisión general de Gitanos en 1749*. Madrid: Centro de Investigaciones Gitanas. Editorial Presencia Gitana.

- KENRICK, Donald y PUZZON, Grattan
1972 *The destiny of the Europe's gipsies*. London: Sussex University Press.
- KONETZKE, Richard
1953 *Colección de documentos para la historia de la Formación Social de Hispanoamérica*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- 1972 *América latina II: La época colonial*. Madrid: Historia Universal Siglo XXI.
- LEBLON, Bernard
1993 *Los gitanos de España. El precio y el valor de la diferencia*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- MILLONES SANTAGADEA, Luis
1973 *Minorías étnicas en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- MESELDZIC, Zivana
1985 *Yugostavos en el Perú*. Lima: Editorial La Equidad.
- RAMÍREZ HEREDIA, Juan de Dios
1985 *En defensa de los míos. ¿Qué sabe Ud. de los gitanos?* Barcelona: Ediciones 29.
- RODRÍGUEZ PASTOR, Humberto y otros.
1986 *I Seminario sobre poblaciones inmigrantes*. Lima: Concytec.
- 1989 *Hijos del Celeste Imperio en el Perú (1850-1900). Migración, agricultura, mentalidad y explotación*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.
- ROJAS SAMANEZ, Álvaro
1983 *Partidos políticos en el Perú*. Lima: Centro de Documentación e información Andina.
- SAN ROMÁN, Teresa
1976 *Vecinos gitanos*. Madrid: Akal Editor.
- 1997 *La diferencia inquietante. Viejas y nuevas estrategias culturales de los gitanos*. Madrid: Siglo XXI Editores.

TOMOEDA, Hiroyasu
1996 *La tradición andina en tiempos modernos*. Osaka: National Museum of Ethnology. Senri Ethnological Reports. Número 5.

2) Artículos de periódicos y revistas

ARMENDÁRIZ, Lorenzo
2001 "Viajeros incansables", *National Geographic*, abril del 2001: 102-109.

BOMFIM, Claudia
1995 "Los gitanos en América" Río de Janeiro: Universidad do Estado do Río de Janeiro, texto mecanografiado, presentado en el Coloquio de Estudiantes de Historia. Pontificia Universidad Católica del Perú.

CHUMPITAZ, Oscar
1998 "Padre e hijo, asesinados y enterrados en La Victoria, eran gitanos. El crimen de los Migueles", *La República*, miércoles 1º de abril de 1988, p. 28.

GÓMEZ ALFARO, Antonio
1982 "La polémica sobre la deportación de los gitanos a las colonias de América", *Cuadernos Hispanoamericanos*, número 386.

GODWIN, Peter
2001 "Gitanos. Perpetuos extraños", *National Geographic*, abril del 2001: 72-101.

HAMPE, Teodoro
1992 "El eco de los ingenios: literatura española del siglo de oro en las bibliotecas y librerías del Perú colonial", *Histórica*. volumen XVI, N° 2: 177-201

LIÉGOIS, Jean Pierre
1976 "Utopie et mutation: l'exemple tsigane", *Cahiers Internationaux de Sociologie*, volumen LXI: 247-270.

MARCONE, Marco
1986 "El Perú y la inmigración europea en la segunda mitad del siglo XIX", *Histórica*, volumen XVI, N° 1: 63-88.

PRIVAT, Pascal y MEHNERT, David
1989 "The gipsies' path to '92", *Newsweek*, octubre 9 de 1989, pp. 24-25.

- RÍO, María Luisa del
1997 "Gitanas. Inocencia salvaje", *El Comercio*, Suplemento Somos. 11 de Octubre de 1997, pp. 18-21.
- ROBLES, Marcela
1997 "La sangre flamenca de Leo Amaya", *El Comercio*, noviembre 9 de 1997.
- SALO, Matt / SALO, Sheila
1982 "Romnichel economic and social organization in urban New England, 1850-1930", *Urban Anthropology*, volumen 11, números 3-4: 273-314.
- SILVERMAN, Carol
1982 "Everyday drama: impression management of urban gypsies", *Urban Anthropology*, volumen 11, números 3-4: 377-398.
- URBINA F, A.
1993 "Tres mujeres se la llevaron en auto. Violan y decapitan gitana", *Extra*, miércoles 14 de abril de 1993, p. 4.
- VARGAS, Esther
1998 "Contacto gitano", *La República*, 18 de enero de 1998, pp. 30-31.
- VERGARA, Ramón
1996 *El Comercio*, 8 de setiembre de 1996, p. A 16.
- WILLIAMS, Patrick
1982 "The invisibility of the Kalderash of Paris: some aspects of the economic activity and settlement pattern of the kalderash Rom of the Paris suburbs", *Urban Anthropology*, números 3-4: 315-346.

3) Páginas WEB

- <http://www.gypsies.net/> - Association of Gypsies Romani International (20/5/1997).
<http://www.roma.com/tiru.htm> - The International Romani Union (14/6/1997).
<http://www.gypsys.com> - Gypsys across America. (17/2/98).
<http://www.qsystems.cs/gipsy/-que-clquec.html> - Union Romani.
<http://www.inbrapenet.com.br/gipsy/> - Maria Rosa Wanovich Estevao Abelin. (11/7/97).
<http://www.udec.cl/~gitano/nomadismo.htm> - Gitanos de Chile. (27/12/00).
<http://www.Roma.com/tiru.htm> - Roma Yekhipe Homepage (14/6/97).

4) Vídeos

- Grabación del especial de los gitanos en programa televisivo "Giselia en América"-6/7/94
- Grabación del especial de los gitanos en programa televisivo "Mónica"-2000.
- Video Danzantes de la Virgen-Archivo de Música tradicional de la Universidad Católica del Perú.

5) Entrevistas

- Entrevista del Dr. Luis Millones Santagadea al Sr. Justo Vidal Oliva, director del conjunto Los gitanos de Laredo.

Fuentes secundarias

1) Impresos

CÁMARA DE DIPUTADOS

- 1952 *Diario de los debates de la Cámara de Diputados. Legislatura Ordinaria. 1952 Lima: Imprenta Torres Aguirre S.A. Publicación Oficial. Volumen I.*

CÁMARA DE SENADORES

- 1952 *Diario de los debates de la Cámara de Senadores. Legislatura Ordinaria. 1952 Lima: Imprenta Torres Aguirre S.A. Publicación Oficial. Volumen II.*

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

- 1952 *Anuario de la legislación peruana. Lima: Imprenta del servicio de Prensa y Publicaciones Técnicas de la Policía. Tomo XLIV. Legislatura de 1952.*

EL COMERCIO

- 1992 *El siglo XX en el Perú a través de "El Comercio". Lima: Edición de "El Comercio".*

FUENTES, Manuel Atanasio

- 1867 *Lima, apuntes históricos, descriptivos, estadísticos y de costumbres. Lima: Librería de Fermín Didot Hnos, hijos y Cía.*

GÁLVEZ, José

- 1935 *Una Lima que se va. Lima: Editorial Universitaria.*

1985

Obras completas. Lima: Okura Editores S.A.

MARIÁTEGUI, Julio César y FUENTE CHÁVEZ, de la (Directores)
 1935 *Lima en el cuarto centenario de su fundación*. Lima: Editorial
 Minerva.

MARIÁTEGUI, José Carlos
 1991 *Escritos juveniles*. Lima: Empresa Editora Amauta.

COLECCIÓN VALVERDE

1993 1000 vales criollos de todos los tiempos. Lima.

2) Periódicos

El Comercio: 1925: 1/5; 1929: 7/9; 1928: 2/4; 1952: 14/10 (edición mañana), 17/
 10 (ediciones mañana y tarde), 18/10 (edición mañana) y 23/10
 (edición tarde).
 Nota: se han revisado también las ediciones de los días 14, 15, 16,
 19, 20, 21, 22 y 23 (edición mañana).

La Prensa: 1952: 14/10, 15/10, 16/10, 23/10.
 Nota: también se han revisado las ediciones del 17, 18, 19, 20, 21 y
 22 sin encontrar información.

La Crónica: 1952: 15/10.

3) Revistas

Mundial, 27 de Enero de 1928.

4) Documentos del Archivo General de la Nación-Sección: Ministerio de Relaciones Exteriores

Libro: 47 (1922) – Dirección de Policía. Sección de Extranjeros.
 Libro: 91 (1927-30) - Dirección de Policía. Sección de Migraciones.
 Libro: 56 (1924): – Ministerio de Relaciones Exteriores. Departamento de
 Extranjería. Registro de inscripciones.
 Libro: 57 (1929-1931) – Ministerio de Relaciones Exteriores. Departamento
 de Extranjería. Registro de inscripciones.
 Libro: 77 (s/f) – Registro General de Extranjeros. Suecos, noruegos, belgas,
 daneses y holandeses.
 Libro: 84 (1931-1932) – Ministerio de Relaciones exteriores. Departamento

- de Extranjería. Registro de inscripción.
Libro: 104 (1942.-1943) – Ministerio de Relaciones exteriores. Departamento de Extranjería. Registro de Inscripción.
Libro: 124 (1944) - Registro de inmigrantes por número de carnet de extranjería
Libro: 128 (1943) - Registro de extranjeros por orden de Nacionalidades
Libro: 126 (s/f) – Registro de extranjeros por orden alfabético.
Libro: 133 (1950-1954) - Registro de extranjeros residentes en el Perú.
Libro: 144 (1945-1946) – Registro de permisos de salida extendidos a extranjeros.
Libro: 170 (1941) – Registro de extranjeros por nacionalidades.

5) Documentos del Archivo del Congreso de la República

- Expediente N.º. 469 (Proyecto) Restringiendo la inmigración a Lima y alrededores de los habitantes de otros lugares del territorio nacional. Presentado por el Senador por Junín Manuel B. Faura el 13 de Octubre de 1952. Admitido a debate a las Comisiones de Gobierno y Legislación (A).

6) Testimonios orales

- Entrevistas a miembros de la comunidad gitana de Lima de 3 generaciones, las cuales residen en el barrio gitano del distrito de I.ª Victoria. Los nombres de nuestros entrevistados, todos gitanos, se mantienen en reserva a pedido de algunos de ellos.
- Gitano 1: 48 años, casado, ocupación calderero.
- Gitano 2: 72 años, casado, ocupación: comerciante de automóviles (retirado).
- Gitana 1: 57 años, viuda, ocupación: su casa.